



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. (la Sociedad Administradora), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa; además audité los fondos de pensiones voluntarias y obligatorias, y los fondos de cesantías, como se indica más adelante, administrados por la Sociedad Administradora.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Sociedad Administradora al 31 de diciembre de 2023 los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Sociedad Administradora, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.



Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 28 de febrero de 2023 expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Sociedad Administradora en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Sociedad Administradora para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Sociedad Administradora o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Sociedad Administradora.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:



- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Sociedad Administradora para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Sociedad Administradora deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Sociedad Administradora, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023:
 - a) La contabilidad de la Sociedad Administradora ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.



- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otros resultados integrales de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Sociedad Administradora no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- h) Se ha dado cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).
- i) Se ha dado cumplimiento por parte de la Sociedad Administradora a lo establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con la Gestión y el Modelo del Riesgo de Liquidez.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad Administradora se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad Administradora o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 29 de febrero de 2024.



2. En cumplimiento de lo señalado en los numerales 3.3.3.2.6.10 y 3.3.3.7 del Capítulo III, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, he auditado los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 de los fondos administrados por la Sociedad Administradora, que se relacionan a continuación, cuyos informes se emiten en forma independiente:
 - Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias Moderado
 - Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias Mayor Riesgo
 - Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias Conservador
 - Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias Retiro Programado
 - Skandia Fondo Voluntario de Pensión Skandia Multifund
 - Skandia Fondo Alternativo de Pensiones
 - Skandia Fondo de Cesantías Corto Plazo
 - Skandia Fondo de Cesantías Largo Plazo
3. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Sociedad Administradora y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

DocuSigned by:

Hovana Catherine Capera Valbuena

85A963B6FCC6481...

Hovana Catherine Capera Valbuena
Revisor Fiscal de Skandia Administradora de Fondos
de Pensiones y Cesantías S.A.
T.P. 88093 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

29 de febrero de 2024



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
www.kpmg.com/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2023, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2023. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia) lo cual incluye:
- Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
- Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.



- Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos



materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

DocuSigned by:

Hovana Catherine Capera Valbuena

85A963B6FCC6481...

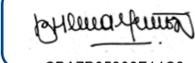
Hovana Catherine Capera Valbuena
Revisor Fiscal de Skandia Administradora de Fondos
de Pensiones y Cesantías S.A.
T.P. 88093 -T
Miembro de KPMG S.A.S.

29 de febrero de 2024

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en miles de pesos)

ACTIVO	Nota	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Efectivo	7	\$ 17,821,871	\$ 12,249,693
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:			
Instrumentos representativos de deuda	8	61,294,751	77,095,548
Instrumentos de patrimonio y participación	8	256,518,289	215,584,547
Inversiones a costo amortizado	8	20,115,532	20,115,532
Instrumentos financieros Derivados			
Swaps	9	-	489,235
Cuentas por cobrar comerciales, neto	10	53,566,337	29,385,161
Activos por impuestos corrientes		-	4,615,103
Propiedad y equipo, neto	11	4,067,219	4,294,908
Propiedades de inversión	12	1,240,863	1,218,505
Activos intangibles, neto	13	3,896,483	4,696,341
Activos no financieros	14	676,549	632,071
Impuesto de renta diferido, neto	15	12,428,928	15,846,509
Total activo		<u>\$ 431,626,822</u>	<u>\$ 386,223,153</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivos por impuestos corrientes		\$ 3,020,036	\$ -
Pasivos por arrendamiento	16	1,310,062	1,154,025
Cuentas por pagar	17	8,912,692	7,782,360
Beneficios a empleados	18	25,820,522	27,195,145
Provisiones	19	16,509,720	14,841,347
Pasivos no financieros	20	6,072,394	10,462,924
Total pasivo		<u>61,645,426</u>	<u>61,435,801</u>
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	21	24,530,000	24,530,000
Reservas		199,420,174	187,517,654
Utilidad del periodo		95,192,721	61,902,518
Ganancias retenidas		47,980,358	47,980,356
Ganancias no realizadas		2,858,143	2,856,824
Total patrimonio		<u>369,981,396</u>	<u>324,787,352</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 431,626,822</u>	<u>\$ 386,223,153</u>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:

CBA7B05308F14C8...
Luz Helena Muñoz Vega
Representante Legal Suplente (*)

DocuSigned by:

5BF44B20170A4A4...
Lina María Ochoa Bustamante
Contador Público (*)
T.P. 113875 - T

DocuSigned by:

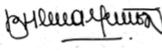
85A963B6FCC6481...
Hovana Catherine Capera Valbuena
Revisor Fiscal Principal de Skandia Administradora de
Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.
T.P: 88093-T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 29 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales
Al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en miles de pesos)

	Nota	2023	2022
Por los años terminados el 31 de diciembre			
Operaciones continuas			
Ingreso neto de actividades ordinarias	22		
Ingresos por comisiones		\$ 311,506,810	\$ 296,664,647
Gastos por comisiones		<u>(68,455,972)</u>	<u>(65,261,413)</u>
Utilidad bruta		243,050,838	231,403,234
Ganancia (pérdida) por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de deuda		7,667,562	(4,052,570)
Ganancia (pérdida) valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de patrimonio y participación		32,365,742	(9,002,263)
Ganancia por valoración de inversiones a costo amortizado		2,898,640	840,192
Ganancia en venta de inversiones		95,573	54,009
(Pérdida) ganancia por diferencia en cambio, neto		(523,097)	48,745
Ganancia (pérdida) en valoración de derivados		36,456	(382,803)
Otros ingresos	23	327,042	1,080,725
Gastos por beneficios a empleados	24	(76,560,920)	(70,969,795)
Gastos generales de administración	25	(42,050,515)	(38,288,362)
Gastos por depreciación y amortización		(12,053,301)	(11,489,691)
Deterioro neto de cuentas por cobrar comerciales		(374,127)	(2,322,132)
Gasto por intereses por el pasivo por arrendamiento		(102,587)	(99,480)
Pérdida por deterioro de activos		(41,915)	-
Otros gastos	23	<u>(10,301,194)</u>	<u>(1,692,620)</u>
Resultado de actividades de la operación		144,434,197	95,127,189
Otros ingresos financieros		1,152,198	762,014
Otros costos financieros		<u>(1,289,866)</u>	<u>(657,518)</u>
(Costo) ingreso financiero		<u>(137,668)</u>	<u>104,496</u>
Utilidad antes de impuestos sobre la renta		144,296,529	95,231,685
Gasto de impuesto sobre la renta		<u>(49,103,808)</u>	<u>(33,329,167)</u>
Utilidad del periodo		95,192,721	61,902,518
Otro resultado Integral			
Revaluación de propiedad y equipo		1,552	1,150
Impuesto diferido propiedad y equipo		<u>(233)</u>	<u>(611)</u>
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado, neto de impuestos		<u>1,319</u>	<u>539</u>
Total estado de resultados y otro resultado integral		<u>\$ 95,194,040</u>	<u>\$ 61,903,057</u>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:

CBA7B05308F14C8...
Luz Helena Muñoz Vega
Representante Legal Suplente (*)

DocuSigned by:

5BF44B20170A4A...
Lina María Ochoa Bustamante
Contador Público (*)
T.P. 113875 - T

DocuSigned by:

85A963B6FCC6481...
Hovana Catherine Capera Valbuena
Revisor Fiscal Principal de Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.
T.P: 88093-T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 29 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en miles de pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022	Nota	Capital suscrito y pagado	Reservas	Utilidad del periodo	Ganancias retenidas	Ganancias no realizadas	Total patrimonio neto
Saldo al 01 de enero de 2022		\$ 24,530,000	\$ 169,517,654	\$ 90,900,466	\$ 47,995,639	\$ 2,856,285	\$ 335,800,044
Traslado de utilidades del ejercicio a ganancias retenidas.		-	-	(90,900,466)	90,900,466	-	-
Constitución de reserva ocasional		-	18,000,000	-	(18,000,000)	-	-
Reclasificación ajuste aplicación por primera vez NCIF a Ganacias de ejercicios anteriores		-	-	-	(15,288)	-	(15,288)
Pago de dividendos en efectivo a razón de \$297.189017 por acción sobre 245.300.000 acciones correspondientes a \$72,900,461 pagados el 31 de marzo de 2022		-	-	-	(72,900,461)	-	(72,900,461)
Revaluación de propiedad y equipo		-	-	-	-	1,150	1,150
Impuesto diferido propiedad y equipo		-	-	-	-	(611)	(611)
Utilidad del ejercicio		-	-	<u>61,902,518</u>	-	-	<u>61,902,518</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022		<u>\$ 24,530,000</u>	<u>\$ 187,517,654</u>	<u>\$ 61,902,518</u>	<u>\$ 47,980,356</u>	<u>\$ 2,856,824</u>	<u>\$ 324,787,352</u>
Saldo al 01 de enero de 2023		\$ 24,530,000	\$ 187,517,654	\$ 61,902,518	\$ 47,980,356	\$ 2,856,824	\$ 324,787,352
Traslado de utilidades del ejercicio a ganancias retenidas.		-	-	(61,902,518)	61,902,518	-	-
Constitución de reserva ocasional	21	-	11,902,520	-	(11,902,520)	-	-
Pago de dividendos en efectivo a razón de \$203.832042 (cifra expresada en pesos) por acción sobre 245.300.000 acciones correspondientes a \$49,999,996 pagados el 31 de marzo de 2023	21	-	-	-	(49,999,996)	-	(49,999,996)
Revaluación de propiedad y equipo		-	-	-	-	1,552	1,552
Impuesto diferido propiedad y equipo		-	-	-	-	(233)	(233)
Utilidad del ejercicio		-	-	<u>95,192,721</u>	-	-	<u>95,192,721</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023		<u>\$ 24,530,000</u>	<u>\$ 199,420,174</u>	<u>\$ 95,192,721</u>	<u>\$ 47,980,358</u>	<u>\$ 2,858,143</u>	<u>\$ 369,981,396</u>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.

DocuSigned by:

CBA7B05308F14C8...
Luz Helena Muñoz Vega
Representante Legal Suplente (*)

DocuSigned by:

5BF44B20170A4A...
Lina María Ochoa Bustamante
Contador Público (*)
T.P. 113875 - T

DocuSigned by:

85A963B6FCC6481...
Hovana Catherine Capera Valbuena
Revisor Fiscal Principal de Skandia Administradora de
Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.
T.P.: 88093-T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 29 de febrero de 2024)

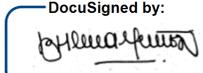
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en miles de pesos)

	Por los años terminados al 31 de diciembre	
	2023	2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta del periodo	\$ 95,192,721	\$ 61,902,518
Conciliación entre la utilidad neta del periodo y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Ganancia en venta de inversiones	(95,573)	(54,009)
Depreciaciones	11 1,571,824	1,835,113
Ganancia revaluación propiedad de inversión	12 (22,358)	(78,252)
Amortización de intangibles	13 10,481,477	9,654,578
Pérdida propiedad y equipo	11 59,703	21,545
Ganancia en baja de activos por derecho de uso	23 -	(57,811)
Deterioro por cuentas por cobrar, neto	10 374,127	2,322,132
(Ganancia) pérdida en valoración de inversiones, neto	(42,931,944)	12,214,641
(Ganancia) pérdida en valoración de instrumentos financieros derivados	(36,456)	382,803
Intereses recibidos préstamos agencias	10 (11,204)	(48,111)
Gasto por impuesto de renta corriente	15 45,686,459	29,719,614
Gasto impuesto diferido	15 3,417,349	3,609,553
Gasto por provisión de bonificaciones	24 9,117,199	9,223,911
Gasto por provisión demandas	3,138,242	1,935,076
Intereses causados arrendamientos	26 102,587	99,480
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Aumento cuentas por cobrar	(24,544,099)	(4,279,058)
Disminución (aumento) otros activos	539,359	(599,949)
Aumento (disminución) cuentas por pagar	1,130,332	(1,681,552)
Disminución beneficios a empleados	(10,491,822)	(11,391,285)
(Disminución) aumento pasivos no financieros	(4,974,368)	3,859,664
Disminución provisiones	(1,469,869)	(11,688,234)
Disminución pasivo por impuestos corrientes	(38,051,320)	(35,635,103)
Impuesto a las ganancias pagado	15 -	(3,365,212)
Intereses pagados por pasivo de arrendamientos	26 (102,587)	(99,480)
Flujo de efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>48,079,778</u>	<u>67,802,572</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Disminución en inversiones	17,311,080	17,385,235
Disminución (aumento) en instrumentos financieros derivados pasivo	525,692	(905,108)
Aumento de propiedad y equipo de computo	11 (1,015,623)	(864,083)
Adquisición de intangibles	13 (9,681,618)	(10,031,244)
Flujo de efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>7,139,531</u>	<u>5,584,800</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Pago pasivo por arrendamiento	26 (230,626)	(185,375)
Pago de dividendos en efectivo	21 (49,999,996)	(72,900,461)
Flujo de efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	<u>(50,230,622)</u>	<u>(73,085,836)</u>
Aumento neto en el efectivo	4,988,687	301,536
Efectivo al inicio del periodo	12,249,693	12,113,198
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo	583,491	(165,041)
Efectivo al final del periodo	<u>\$ 17,821,871</u>	<u>\$ 12,249,693</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

DocuSigned by:

CBA7B05308F14C8...
Luz Helena Muñoz Vega
Representante Legal Suplente (*)

DocuSigned by:

5BF44B20170A4A4...
Lina María Ochoa Bustamante
Contador Público (*)
T.P. 113875 - T

DocuSigned by:

85A963B6FCC6481...
Hovana Catherine Capera Valbuena
Revisor Fiscal Principal de Skandia Administradora de
Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.
T.P: 88093-T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 29 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023
(Expresadas en miles de pesos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. (Administradora) constituida según Escritura Pública No. 4307 del 6 de diciembre de 1991 de la Notaría 35 con una duración de 99 años y su domicilio principal está ubicado en la Avenida 19 No. 109 A – 30 Bogotá. D.C.

Tiene autorizado su funcionamiento mediante Resolución 4754 del 12 diciembre de 1991. De la Superintendencia Financiera de Colombia para desarrollar las actividades comprendidas dentro de su objeto social, esto es la administración de fondos de pensiones y cesantías a los que se refiere la Ley 50 de 1990; mediante Resolución 2484 del 22 diciembre de 1998, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a la Administradora para administrar Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad. Mediante Escritura Pública 2523 del 28 de mayo de 2003, se reformó y se unifica las reformas de estatutos.

Está catalogada como una persona jurídica de carácter privado organizada como administradora anónima, pertenece al Conglomerado Financiero Skandia Colombia, liderado por Skandia Holding de Colombia S.A, mantiene 4 sucursales comerciales y el número de empleados es 672 y 667 al 31 de diciembre de 2023 y 2022; respectivamente.

Las últimas reformas estatutarias fueron dadas por: Escritura Pública cambiando su razón social a Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. Escritura pública 6394 de diciembre de 1998 de la notaría 18 de Bogotá protocolizando el acuerdo de fusión mediante el cual Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A absorbió a la Administradora de Fondos de Pensiones Pensionar S.A. Pensionar, quedando esta última disuelta sin liquidar, con Escritura Pública 1056 del 25 mayo de 2006, mediante el cual se suscribieron 50.000.000 acciones de valor nominal de cien pesos (\$100) cada una quedando en total 145.300.000 acciones suscritas y pagadas. Escritura Pública 1243 del 22 junio de 2007, mediante el cual se suscribieron 60.000.000 acciones de valor nominal de cien pesos (\$100) cada una quedando en total 245.300.000 acciones suscritas y pagadas.

El 03 de octubre de 2019 por Escritura Pública No. 2413 de la Notaría 43 de Bogotá inscrita en el Registro Mercantil la Administradora cambió su nombre a Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.

La Administradora es filial de Skandia Sociedad Fiduciaria quien posee el 50.36% de las acciones emitidas y a su vez es filial de la controladora Skandia Holding de Colombia S.A quien es la entidad a nivel del conglomerado financiero Skandia en Colombia que elabora y presenta los estados financieros consolidados. La controladora última es China Minsheng Investment Group Corp (CMIG).

2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

La Administradora aplica a los presentes estados financieros individuales la siguiente excepción contemplada en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

La NIC 39 y la NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúan aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Para el año 2022 la Administradora no adoptó la alternativa que permitió el Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, de reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados en el patrimonio, la variación en el impuesto de renta diferido derivada del aumento de la tarifa del impuesto de renta, según lo establecido para el año 2022 en la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022.

2.2 Bases de medición y presentación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Efectivo
- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados
- Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable con cambios en resultado
- Los terrenos y edificaciones reconocidas como propiedad y equipo son medidos por el modelo de revaluación con cambio en otro resultado integral.

Los estados financieros se preparan sobre la base de negocio en marcha.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Administradora se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Administradora (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Administradora y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y se redondeó a la unidad más cercana.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, pasivos contingentes a la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

En la aplicación de las políticas contables de la administradora se ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros, que no han sido considerados como críticos:

A. Juicios

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros corresponde a la determinación del plazo de arrendamiento, si la Administradora está razonablemente segura de ejercer opciones de extensión.

B. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

La Administradora no tiene identificados riesgos significativos que puedan resultar en un cambio material en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, por la aplicación de estos juicios o supuestos.

- El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos se realiza en la medida en que sea probable que vaya a disponerse de beneficios tributarios futuros con los que se pueden compensar las diferencias temporarias deducibles.
- Tratamiento de incertidumbres tributarias.
- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro para determinar las pérdidas de deterioro de valor en los activos financieros y no financieros.
- Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos
- Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada sobre las cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.
- Estimación de la contraprestación variable para el reconocimiento de ingreso por comisión de administración de aportes del Fondo Alternativo.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

- Las políticas y revelaciones contables de la Administradora requieren la medición de los valores razonables, para los activos y pasivos financieros.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros individuales, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

3.1 Transacciones en moneda extranjera

La moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional de la Administradora. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cada transacción. Los activos o pasivos originados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional, peso colombiano, a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre en el Estado de Situación Financiera. Las diferencias en cambio que se generan pueden ser a favor o en contra, su efecto se presenta en el Estado de Resultados Integrales de cada período.

Las tasas de cierre utilizadas para reexpresar en pesos colombianos corresponden a \$3,822.05 y \$4,810.20 (en pesos) al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, respectivamente.

3.2 Efectivo

Se considera efectivo los saldos de dinero mantenido en la Administradora, los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma mensual.

Para realizar una representación fiel del efectivo, las partidas pendientes de normalizar en moneda legal y moneda extranjera, propias de la Administradora, se tratarán de la siguiente manera:

- Las partidas conciliatorias relacionadas con notas debito pendientes por contabilizar y notas crédito pendientes en extracto, se reconocen como otras cuentas por cobrar, y sobre estas, se debe realizar análisis de pérdida crediticia esperada.
- Las partidas conciliatorias relacionadas con notas crédito pendientes por contabilizar y notas debito pendientes en extracto, se reconocen como otras cuentas por pagar.

El análisis de las partidas conciliatorias en bancos de los fondos administrados por la Administradora se realiza mediante los principios definidos en la NIC 37 para provisiones y pasivos contingentes, basándose en la probabilidad de desembolsos de recursos por parte de la Administradora hacia el fondo.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

3.3 Inversiones con cambios en resultados

Las inversiones se clasifican atendiendo las disposiciones legales y reglamentarias, de acuerdo con el régimen de inversión la Administradora clasifica sus inversiones en las siguientes categorías:

Inversiones a valor razonable: Corresponden a todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio. Forman parte de estas inversiones, las reservas pensionales administradas por entidades del régimen de prima media y patrimonios autónomos o encargos fiduciarios cuyo propósito sea administrar recursos de la seguridad social, tales como los que se constituyen en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 810 de 1998 y las Leyes 549 y 550 de 1999, o demás normas que las sustituyan modifiquen o subroguen.

Inversiones a costo amortizado: Corresponden a valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual la Administradora tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.

Con estas inversiones no se puede realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores), salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Sin perjuicio de lo anterior, los valores clasificados como inversiones a costo amortizado podrán ser entregados como garantías en una Cámara de Riesgo Central de Contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación, y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.

Valoración

Inversiones a valor razonable

Los valores de deuda clasificados como inversiones a valor razonable se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

Las inversiones a valor razonable, representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por el proveedor de precios utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde VR corresponde a Valor razonable, VN corresponde valor nominal y PS corresponde al Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable se aplica la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno (TIR). El valor razonable de la respectiva inversión se estima o aproxima mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Para los títulos o valores denominados o emitidos en moneda extranjera, en unidades de valor real UVR u otras unidades, en primera instancia se determina el valor razonable del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación utilizando el procedimiento establecido anteriormente.

Los valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores y listados en bolsas de valores en Colombia se valoran con el precio determinado por el proveedor de precios, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde VR corresponde al Valor Razonable, Q corresponde a la cantidad de valores participativos y P corresponde al precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

A partir del 1 de junio de 2021, las participaciones en fondos de inversión colectiva cerrados, fondos de capital privado, patrimonios autónomos, o en procesos de titularización, inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores los cuales se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente (antes se debían valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración).

Cuando el proveedor considere que no hay información suficiente de negociaciones o registros de operaciones en el mercado para calcular el valor razonable de las mismas se utiliza como insumo el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

Los valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior se valoran por el siguiente procedimiento:

De acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde VR que corresponde al valor razonable, Q que corresponde a la cantidad de valores participativos y P que corresponde al precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no suministre precios o insumos para la valoración de estas inversiones, el Fondo utiliza el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotee el día de la valoración o, en su defecto, el

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

precio de cierre más reciente reportado por ésta, durante los últimos cinco (5) días bursátiles, incluido el día de la valoración. De no existir precio de cierre durante dicho período, se valora por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos treinta (30) días bursátiles, incluido el día de la valoración.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registran como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a valor razonable. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones se realiza a partir de la fecha de su compra.

Inversiones a costo amortizado

Los valores clasificados como inversiones a costo amortizado se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

La diferencia que se presente entre el valor actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registran como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor a la Tasa Interna de Retorno se realiza a partir de la fecha de su compra.

3.4 Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

El precio de los títulos y/o valores de deuda medidos a costo amortizado y a valor razonable a través del uso de la tasa interna de retorno TIR de los que trata el literal b numeral 6.1.1 del Capítulo I -1 de la Circular básica Contable y Financiera, se ajusta en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

No están sujetos a provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Se reconoce provisiones sobre las inversiones a costo amortizado y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, de conformidad con lo previsto en el numeral 6.1.1 del Capítulo I -1 de la Circular básica Contable y Financiera, cuando el valor razonable sea inferior al valor registrado de la inversión.

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

3.5 Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados corresponden a cualquier contrato cuyo precio dependa o se derive de otro producto principal denominado activo subyacente, el cual permite neutralizar los posibles riesgos que se presenten por la variación de los precios de los productos en los mercados.

La Administradora podrá usar derivados financieros para hacer cubrimientos o inversiones, de acuerdo con lo previsto en las leyes y decretos vigentes. De esta forma la Administradora podrá entrar en contratos forward, de futuros, swap u opciones para reducir la exposición en activos que no considere con valor y obtener exposición a activos con valor. El objetivo de hacerlo por este medio es lograr la estrategia más eficientemente y con menos costos de transacción para la Administradora.

La Administradora podrá realizar operaciones con derivados en el mercado local, con sujeción a la normatividad vigente, tanto a través de mercados sobre el mostrador con contrapartes autorizadas, como en el Mercado de Derivados Estandarizados. De la misma forma, los mercados externos en los cuales la administradora podrá realizar operaciones con derivados serán los mismos donde operen las bolsas y entidades autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, Los activos subyacentes respecto de los cuales se celebrarán operaciones con derivados serán aquellos permitidos en las normas legales vigentes en la fecha de celebración de la correspondiente operación.

Los instrumentos financieros derivados se valorarán a partir de las metodologías y los insumos para valoración publicados por el proveedor de precios autorizado.

Riesgo de crédito con la respectiva contraparte y riesgo de crédito propio

Para efectos de valoración, de presentación de estados financieros, de revelación y reporte de información a la Superintendencia Financiera de Colombia las entidades vigiladas deben incorporar diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte o CVA

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

(‘Credit Valuation Adjustment’) o el ajuste por riesgo de crédito propio o DVA (‘Debit Valuation Adjustment’) en el cálculo del valor razonable (“libre de riesgo”) de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados que tengan en sus portafolios.

Los ajustes por CVA y DVA no aplican cuando una Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC) se interpone como contraparte de entidades vigiladas en operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las entidades vigiladas deben tomar de su proveedor de precios la metodología para evaluar diariamente los ajustes por CVA y DVA para estos instrumentos, según corresponda, y toda la información que para estos efectos el proveedor suministre. Estas metodologías pueden ser objetadas en cualquier momento por la Superintendencia Financiera de Colombia. Si el respectivo proveedor no cuenta con dicha metodología, la entidad puede aplicar la metodología y procedimientos internos que considere adecuados para dicho cálculo. En todo caso, todos los Fondos de Pensiones y de Cesantías deben aplicar la misma metodología de cálculo para los dos (2) ajustes mencionados.

Las metodologías para la medición del ajuste por CVA y por DVA de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados deben considerar, como mínimo, los siete (7) criterios siguientes:

1. Plazo para el cumplimiento y liquidación de la operación;
2. Fortaleza financiera: de la contraparte para el CVA y propia para el DVA;
3. Acuerdos de neteo o compensación con contrapartes de operaciones con instrumentos financieros derivados. En este caso, el ajuste por CVA y por DVA debe calcularse para todo el portafolio de operaciones con derivados que se hallen abiertas con la respectiva contraparte y no de manera individual por operación;
4. Garantías asociadas a la operación;
5. Calificación de riesgo, cuando exista, otorgada por al menos una sociedad calificador de riesgos reconocida internacionalmente o autorizada en Colombia, según corresponda;
6. Circunstancias o eventos exógenos que puedan afectar la capacidad de pago y el cumplimiento de obligaciones: de la contraparte para el CVA y propias para el DVA; y
7. Los demás que la entidad considere relevantes.

De acuerdo con la posición activa o pasiva neta del portafolio de instrumentos financieros derivados que se encuentren abiertos con una misma contraparte, negociados en el OTC o que no sean estandarizados y no se compensen y liquiden en una CRCC, se deben calcular los ajustes por riesgo de contraparte y riesgo propio correspondientes y determinar el neto (CVA o DVA) de dicho portafolio para la fecha de valoración respectiva; el cual debe afectar el valor razonable de las operaciones individuales. En consecuencia, si el portafolio neto es de naturaleza activa, se debe obtener un ajuste neto de CVA; mientras que, si el portafolio neto es

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

de naturaleza pasiva, el ajuste neto debe corresponder a DVA. Si para cualquiera de los casos antes mencionados, en neto se obtiene el ajuste opuesto al indicado, se debe aplicar un valor de cero (0).

Lo anterior, siempre que en el contrato o en el contrato ISDA (International Swaps & Derivatives Association) estén pactados acuerdos de neteo o compensación. Es necesario, a su vez, tener en cuenta las reglas aplicables dentro de los procesos concursales, tomas de posesión, acuerdos globales de reestructuración de deudas y regímenes de insolvencia, según el caso. Cuando se trate de neteos, el ajuste por CVA o por DVA neto que corresponda debe calcularse sobre el neto de los valores razonables de las posiciones del portafolio con la misma contraparte.

Cuando se tiene sólo una operación con una contraparte, es decir, cuando no hay un portafolio o cuando, de haberlo, no se cumpla la condición del contrato marco señalada previamente, cada operación debe tratarse de forma individual; en donde si la misma es de naturaleza activa (pasiva), se debe incorporar un ajuste por CVA (DVA) o cero, en su defecto.

El ajuste por CVA es diferente al valor obtenido del cálculo de la Exposición Crediticia, ya que esta última incorpora la medición de la variación máxima probable durante la vida del instrumento financiero derivado (a través de la Exposición Potencial Futura) y debe aplicarse independientemente de si el valor razonable de la operación es positivo (Costo de reposición) o negativo.

3.6 Cuentas por cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se mantienen dentro del modelo de negocio, cuyo objetivo principal es obtener los flujos de efectivo contractuales. Las cuentas por cobrar de la Administradora incluyen:

Comisiones por administración de los fondos administrados

Son cuentas por cobrar a corto plazo. Su reconocimiento inicial es por el valor de la transacción y su reconocimiento posterior es por el valor de la transacción, menos la pérdida por deterioro del valor.

Otras cuentas por cobrar:

- Préstamos a los fondos administrados para cubrir las mesadas pensionales de aquellos afiliados que presentan demoras por temas en su mayoría legales para el cumplimiento de los requisitos de pensión. Su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción. La Administradora evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de forma individual, por lo tanto, no se aplica la estimación bajo enfoque general de pérdida esperada.
- Préstamos a agencias comerciales, se reconocen inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor nominal incluyendo un efecto financiero cuando corresponda y según los acuerdos de negociación. El reconocimiento posterior, es a su costo amortizado de

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la pérdida por deterioro del valor.

- Cuentas por cobrar producto del proceso de conciliaciones bancarias relacionadas con notas débito pendientes por contabilizar y las notas crédito pendientes en extracto, su reconocimiento inicial corresponde al monto trasladado desde efectivo, su reconocimiento posterior corresponde al valor trasladado, menos la pérdida por deterioro del valor bajo el modelo de NIIF 9.
- Cuentas por cobrar a las aseguradoras por concepto de devoluciones de prima del seguro previsional solicitadas en fallos de procesos de nulidad/ineficacia de afiliación, su reconocimiento inicial corresponde al monto trasladado desde efectivo, su reconocimiento posterior corresponde al valor trasladado menos la pérdida por deterioro, en caso de que cambie el concepto legal. Actualmente, no es objeto de deterioro considerando que existen argumentos de cobro en contra de las respectivas aseguradoras, pues se trata de la devolución de un concepto que nunca ha constituido un ingreso de la Administradora, razón por la cual el reintegro debe estar a cargo de la aseguradora correspondiente (quien recibió la prima pertinente), ya que al declararse la nulidad/ineficacia de la afiliación respecto de ese asegurado (el(a) demandante), le faltaría un elemento esencial (interés asegurable) al contrato de seguro previsional adquirido, situación que indefectiblemente acarrearía la ineficacia de ese negocio jurídico en relación con la cobertura del(a) demandante y, por tanto, la devolución de la prima pagada en nombre de ella, como claramente lo preceptúa el ya mentado artículo 1137 del Código de Comercio.

Cuentas por cobrar a empleados

Son cuentas por cobrar a largo plazo. Corresponde a los derechos a favor de la Administradora, originados en créditos otorgados al personal clave de la gerencia con vínculo laboral.

La Administradora realiza al cierre del periodo contable la evaluación de la evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar y en general de sus instrumentos financieros.

3.7 Deterioro de activos financieros – Pérdida crediticia esperada

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, evaluado sobre una base colectiva o individual, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

La Administradora reconoce una corrección de valor por pérdida crediticia esperada sobre los activos financieros, que se conservan dentro del modelo de negocio, con el objetivo de mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Los activos financieros que cumplen con estas condiciones son los siguientes: Cuentas por cobrar por arrendamientos, cuentas por cobrar por ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos de clientes, créditos comerciales y otras cuentas por cobrar.

El reconocimiento de la pérdida crediticia esperada sobre los activos financieros se realiza con base en:

1. Pérdidas crediticias esperadas en 12 meses: Corresponde a la porción de la pérdida esperada a lo largo de la vida del instrumento financiero que se derive de aquellos supuestos de “default” que sean posible que ocurran dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.
2. Pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento financiero: Es el valor actual de las pérdidas de crédito que surgen de todos los eventos de “default” posibles en cualquier momento durante toda la vida de la operación. En la medida de que se trate de un valor actual, una pérdida esperada puede ser asimismo consecuencia de un retraso en el pago de importes contractuales, incluso aunque se estime que el cliente los pague en su totalidad.

En términos de la política de pérdida crediticia esperada, son aplicables los siguientes criterios:

- Presunción refutable de que el riesgo de crédito sea incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días.
- Presunción refutable de que un incumplimiento no ocurrirá después de que un activo financiero esté en mora 90 días, a menos que la Administradora tenga información razonable y sustentable que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

El cálculo de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) se realiza mensualmente por el área de riesgo financiero. Su reconocimiento se realiza de manera mensual de la siguiente manera:

- Si producto del cálculo, se incrementa el valor reconocido en libros de la pérdida crediticia esperada se reconocerá como un gasto por deterioro.
- Si producto del cálculo, se reduce el valor reconocido en libros de la pérdida crediticia esperada se reconocerá como un ingreso por reversión de pérdida de deterioro.

Cuentas comerciales por cobrar y otras, incluyendo activos de contratos

La Administradora contempla la estimación de la pérdida esperada para los créditos que otorga a su fuerza comercial para su gestión y adicionalmente las comisiones que se obtienen de la administración de los portafolios.

La pérdida esperada estimada es calculada con base en las exposiciones dentro de cada grupo o criterio se segmentaron sobre la base de características comunes de riesgo de crédito

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

tales como la industria, la calificación de la contraparte, la antigüedad y trayectoria en el caso de los créditos otorgados a la fuerza comercial, estado de morosidad y deterioro. Con base en el resultado de estas variables se define el stage que va a determinar la estimación de la pérdida esperada para cada criterio.

La experiencia actual de pérdida de crédito se ajusta por factores escalares para reflejar las diferencias entre las condiciones de cada variable contemplada tales como escala de calificación de crédito, escala de industria, y escala de rangos de antigüedad o edad de la relación comercial.

Cuentas por cobrar producto del proceso de conciliaciones bancarias

Este tipo de cuentas por cobrar no tienen un componente de financiación importante, por lo tanto para el cálculo de la pérdida esperada, se aplica el enfoque simplificado, el cual consiste en reconocer la pérdida esperada para toda la vida de la cuenta por cobrar, se determinó que la matriz apropiada para el cálculo de pérdidas esperada es del 100% sobre partidas pendientes de regularizar de más de 365 días, este porcentaje es revisado anualmente utilizando la metodología desarrollada por tipología de partida y tiempo de regularización y/o castigo.

3.8 Propiedad y equipo

Se reconocerá como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles que:

- Sean utilizados por la Administradora para la prestación de servicios y para los propósitos administrativos.
- No están disponibles para la venta.
- Se espera usarlos durante más de un periodo contable.
- Es probable que se deriven beneficios económicos futuros.
- Se puede medir fiablemente
- Son controlados por la empresa.
- La Administradora diseñó una política relacionada con el reconocimiento de activos fijos, donde; se reconocerá un activo fijo cuando su costo individual sea igual a 50 UVT o cuando este haga parte de la compra de un grupo homogéneo de activos que supera los USD 50.000.

Su medición inicial será por el costo, es decir el precio de transacción más los desembolsos necesarios para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso, según lo designado por la gerencia.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

La medición posterior para terrenos y edificaciones será por el modelo de revaluación, para los demás activos el modelo de costo.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el mismo periodo.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método de línea recta y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de la vida útil. Las vidas útiles definidas son:

Clase de activo	Vida útil
Equipos de cómputo:	5 años
Vehículos:	6 años
Muebles y enseres:	10 años
Edificaciones:	50 años

La prueba de deterioro se realiza de forma conjunta para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que el activo pertenece, es decir, las Compañías Skandia en Colombia.

Un elemento de propiedad y equipo se da de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedad y equipo, es decir:

- El activo no se encuentra disponible para su uso
- No se espera obtener beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo
- Por venta del activo fijo

Un componente de propiedad y equipo se da de baja cuando se presente alguna de las siguientes situaciones:

- a. Donación: Se debe remitir memorando de baja cuyo soporte es el certificado de donación emitido por la empresa sin ánimo de lucro que está recibiendo el activo.
- b. Por su venta: Se debe suministrar memorando de baja cuyo soporte son tres cotizaciones con el valor de venta de activos similares. En este caso se debe informar al área de impuestos el valor de la venta para verificar pago de impuestos atribuibles.
- c. Chatarrización u obsolescencia: Suministrar memorando de baja cuyo soporte son las fotos de destrucción de la empresa contratada que realiza la destrucción del activo.
- d. Resultado de la toma física: Con base en el resultado de la conciliación física realizada por la empresa especializada, los activos catalogados como faltantes o fuera de inventario se dan de baja.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculadas como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

3.9 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son activos que en principio cumplen con condiciones de ser clasificados como Propiedad y equipo, pero por su función se presentan como una categoría independiente.

Se reconocerá como propiedades de inversión, los bienes que cumplan con todos criterios que se mencionan a continuación:

- Es probable que se deriven beneficios económicos futuros.
- Propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen para obtener rentas, plusvalía o ambas.
- No están destinados al suministro de algún servicio para la Administradora, ni a fines administrativos.
- No existe un plan de venta sobre este bien.

Su medición posterior al balance de apertura será por el modelo de valor razonable, a través del avalúo anual que realizará una firma especialista en avalúos independiente.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluirán en el resultado del periodo en que surjan.

Las propiedades de inversión cuya medición posterior es al valor razonable del activo no se deprecian.

3.10 Activos intangibles

La Administradora reconoce como activos intangibles, los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Administradora tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Se reconocen como activos intangibles, entre otros: proyectos en desarrollo y licencias de software.

Su medición inicial es al costo, su medición posterior es al costo, menos la amortización y el deterioro acumulados.

La amortización inicia cuando el activo intangible está disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración, el cargo por amortización de un periodo se reconoce en el resultado del mismo periodo.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

La amortización de un activo intangible se calcula utilizando el método de línea recta, siempre y cuando tengan una vida útil definida. Las vidas útiles están definidas por:

Clase de activo	Vida útil (Máximo)
Activos de software	Periodo durante el cual la Administradora espera recibir los beneficios económicos asociados al mismo.
Licencias de software	Está dada por el plazo establecido conforme a los términos contractuales pactados.

La prueba de deterioro se realiza de forma individual para cada activo de software y licencia de software.

3.11 Activos no financieros

Corresponde a sobrantes de anticipos, retenciones, contribuciones y pagos por servicios de pólizas realizados antes de que la Administradora obtenga el derecho a recibir dichos servicios.

Las pólizas y contribuciones se amortizan durante el periodo en que se reciben los servicios.

3.12 Cuentas por pagar

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Administradora con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento. Corresponden a:

- Pagos a proveedores, comisiones, honorarios por servicios y dividendos, la Administradora ha elegido clasificar los flujos de efectivo de los dividendos pagados como actividades de financiación, su medición inicial y medición posterior corresponde al valor de la transacción. Estas obligaciones son a corto plazo, por lo tanto, no tienen asociados flujos o tasas de interés.
- Cuentas por pagar producto del proceso de conciliaciones bancarias relacionadas con notas crédito pendientes por contabilizar y las notas débito pendientes en extracto, su reconocimiento inicial y posterior corresponde al monto trasladado desde efectivo.

3.13 Beneficios a empleados

Comprende todas las retribuciones que la Administradora proporciona a sus colaboradores a cambio de sus servicios. Los beneficios a los colaboradores se clasifican en:

Beneficios a corto plazo

Corresponden a beneficios otorgados a los colaboradores, que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los doce

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

meses siguientes al cierre de este. Hacen parte de este beneficio los sueldos, salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías, seguros de vida, aportes a cajas de compensación familiar. Adicionalmente se tienen los siguientes beneficios:

Bonificación Mera liberalidad: Bono por resultados el cual se ciñe al programa de bonificaciones y aplica para los colaboradores en función del cumplimiento de indicadores de la Administradora. Se paga proporcional al tiempo laborado. La base de la bonificación es el salario mensual. Y su pago se realiza en marzo del año siguiente.

- Plan de Beneficios

- Auxilio de conectividad: Corresponde a un pago en efectivo recibido a través de la nómina mensual, otorgado siempre y cuando el colaborador este trabajando de forma híbrida, que busca cubrir los gastos de los servicios digitales para conexión remota.
- Flex Points: Corresponde a puntos convertibles en dinero que podrán ser canjeados a través del catálogo de bonos para ser redimidos en los establecimientos de comercio aliados. Este beneficio se acumula por el sistema de causación con cargo a resultados.
- Flex Time: Corresponde a tiempo extralegal ofrecido por la compañía que busca contribuir al balance vida – trabajo de nuestros colaboradores, quienes podrán escoger dentro de la plataforma, el tiempo libre flexible remunerado que mejor se ajuste a sus necesidades. Estos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

Beneficios a largo plazo

Corresponde a aquellos beneficios otorgados a los colaboradores con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los colaboradores hayan prestado sus servicios.

Long Term Business Plan Incentives (LTBP)

Prima Extralegal no salarial otorgado al talento clave que soporta la creación de valor y cumplimiento de los objetivos de la Compañía. El periodo de concesión de este beneficio es de 4 años, su pago es en efectivo.

Deferred Short Term Incentive (DSTI)

Beneficio otorgado a la alta gerencia por su contribución a los resultados comerciales obtenidos por la Administradora, el periodo de concesión de este beneficio es de 3 años, el pago es en efectivo, el primer pago se realizó en marzo de 2023.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

3.14 Provisiones

Para que una provisión sea reconocida en los estados financieros debe cumplir con todos los criterios que se mencionan a continuación:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado,
- Se estima una probabilidad superior al 50% de una salida de recursos para pagar la obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

En el caso de que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a reversar la provisión.

Provisiones por multas, sanciones y litigios: Se reconocen cuando estas son probables a partir de los análisis realizados por el área específica. Estas provisiones se miden por la mejor estimación.

Provisión contratos onerosos: Se reconoce cuando los beneficios esperados por la Administradora, de un contrato son inferiores a los costos necesarios para cumplir las obligaciones estipuladas en el contrato.

Provisiones por partidas conciliatorias: Reconocimiento de las partidas conciliatorias en bancos de los fondos administrados por la Administradora basándose en la probabilidad de desembolsos de recursos por parte de la Administradora hacia el fondo.

3.15 Pasivos no financieros

Corresponde a los valores liquidados y pendientes de pago por concepto de impuesto de renta y complementarios, impuesto de industria y comercio, impuesto predial, impuesto de timbres, vehículos, sobretasas y otros.

La medición de las partidas reconocidas como pasivos no financieros corresponden al importe por pagar al tercero, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas, ya que aplicar el costo amortizado sobre la misma no genera un cambio significativo de valor, por ser una partida de corto plazo, y además no tienen efecto de financiación o cobro de intereses, por tanto, el reconocimiento equivale al valor de la transacción.

3.16 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

i) Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

La Administradora solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

ii) Tratamiento tributario Impuesto de Industria y Comercio

Para el año 2022, en aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Administradora reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo. Para el año gravable 2023, en aplicación de la Ley 2277 de 2022, el gasto por impuesto de industria y comercio en la determinación de la renta líquida sólo puede tratarse como deducción y contablemente se reconoció como gasto.

iii) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Administradora tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Administradora reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Administradora tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Administradora espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Administradora revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Administradora solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

3.17 Pasivos contingentes

No son objeto de reconocimiento en los estados financieros, corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirma solo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no están bajo el control de la Administradora.

También corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros porque no es probable que la Administradora deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o bien porque no se puede estimar el valor de la obligación con suficiente fiabilidad.

3.18 Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Administradora evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Por definición, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una serie de pagos.

Reconocimiento contable como arrendatario

a. Reconocimiento

La Administradora optó por no aplicar el modelo de contabilidad del arrendatario a los arrendamientos a corto plazo, es decir, con un periodo máximo de 12 meses y arrendamientos en los que el valor del activo arrendado es menor a USD 5.000, los pagos por estos arrendamientos se reconocen como gasto de manera lineal durante el periodo de arrendamiento.

La Administradora aplica un único modelo de contabilidad de arrendamientos que consiste en reconocer todos los arrendamientos de importe significativo en el balance, como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

b. Medición Inicial

Del pasivo por arrendamiento

La Administradora mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se han pagado en la fecha de inicio del contrato.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa se puede determinar fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la Administradora utiliza la tasa incremental que tendría que pagar en la fecha de comienzo del arrendamiento por un préstamo de un periodo similar, y con una garantía similar, para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso, la cual está definida por la tasa cero cupón en pesos (CEC) informada por el proveedor de precios PRECIA S.A.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento corresponden a:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento a cobrar.
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa.
- Desembolsos previstos por la Administradora a en virtud de garantías del valor residual.
- Precio de ejercicio de una opción de compra que la Administradora está razonablemente segura de ejercitar.
- Pagos por cancelación anticipada, si en las condiciones del arrendamiento se contempla esta opción.

Con base en los párrafos 27 y 38 de NIIF 16, cuando el arrendamiento no contiene un pago mínimo y solo contiene pagos variables que no dependen de un índice o una tasa, la Administradora valora el pasivo por arrendamiento al comienzo del arrendamiento en cero, y se reconoce como gastos de manera lineal durante el periodo de arrendamiento.

El periodo de arrendamiento es el periodo no cancelable del arrendamiento, además de:

- Los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si la Administradora va a ejercer con razonable certeza esa opción.
- Los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento si la Administradora no va a ejercer con razonable certeza esa opción.

En la fecha de evaluación, cuando la Compañía presente contratos de arrendamientos con cláusula de prórroga automática, el usuario administrador de este deberá informar la estimación del tiempo que planea permanecer usando estos activos. En línea con lo mencionado en el párrafo B40 de NIIF 16 *“La práctica pasada de un arrendatario con respecto al periodo sobre el que ha usado habitualmente tipos concretos de activos (si arrendados o*

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

comprados), junto con sus razones económicas para hacerlo así, pueden proporcionar información que sea útil para evaluar si el arrendatario tiene certeza razonable de ejercer o no, una opción.”.

La opción de cancelación anticipada mantenida únicamente por el arrendador no es considerada en la determinación del periodo de arrendamiento.

El periodo de arrendamiento comienza cuando el arrendador pone el activo arrendado a disposición de la Compañía para su uso. Incluye los periodos libres de rentas.

Cuando se determina el periodo de arrendamiento, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes que generan un incentivo económico para ejercer o renunciar a opciones de renovación y cancelación anticipada.

Del activo por derecho de uso

Los costos del activo por derecho de uso comprenden la sumatoria de:

- Medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Costos directos iniciales, que corresponden a aquellos costos incrementales de obtener un arrendamiento que, de otro modo, no se habrían producido, tales como, comisiones, costos de tramitar la garantía, pagos efectuados a inquilinos existentes para obtener el arrendamiento, costos contingentes en el momento de originarse el arrendamiento entre estos están honorarios legales y costos de negociar términos y condiciones del arrendamiento
- Pagos anticipados por el arrendamiento.
- Costos estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación valorados de acuerdo con la NIC 37.
- Menos los incentivos recibidos por el arrendamiento.

c. Medición Posterior

Del pasivo por arrendamiento

Se valora al costo amortizado mediante el uso del método de interés efectivo. La Administradora mide el pasivo por arrendamiento:

- Incrementando el valor en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (intereses financieros).
- Reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

- Incrementando o disminuyendo el valor en libros con la nueva medición que refleje cambios en los pagos por arrendamiento producto de:
 - Extensión o terminación del periodo del arrendamiento
 - Modificación de los términos del arrendamiento al producir un cambio en la evaluación de ejercer una opción de compra.
 - Cambio en un índice o tasa usado para determinar el canon del arrendamiento.
 - Se resuelve la variabilidad de pagos y en consecuencia se convierten en pagos fijos.
 - Disminución o condonación del canon de arrendamiento por cierto periodo de tiempo.

La Administradora reconoce el valor de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

Sin embargo, si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, la Administradora reconoce el valor restante de la nueva medición en el resultado del periodo.

La Administradora reconoce en el resultado del periodo los intereses del pasivo por arrendamiento y los pagos por arrendamiento variables no incluidos en el reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento.

Del activo por derecho de uso

La Administradora valora los activos por derecho de uso, al costo menos la depreciación acumulada, menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor y ajuste por la nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Depreciación

La depreciación del activo por derecho de uso se calcula utilizando el método de línea recta, la depreciación empieza en la fecha del inicio del arrendamiento. El periodo durante el cual se deprecia el activo por derecho de uso se determina de la siguiente manera:

- Si la propiedad del activo subyacente se transfiere a la Administradora, o la Administradora está razonablemente segura de ejercitar una opción de compra, el periodo de depreciación corresponde desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo subyacente.
- De lo contrario, el periodo de depreciación será el que suceda primero entre el final de la vida útil del activo por derecho de uso o el final del periodo de arrendamiento.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Deterioro

La Administradora aplica la NIC 36 Deterioro del valor de los activos para determinar si se ha deteriorado el valor de un activo por derecho de uso y para contabilizar el deterioro. Esta evaluación se realiza anualmente y se incorpora en la lista de chequeo – evaluación deterioro de activos fijos.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos de depreciación futura correspondientes al activo por derecho de uso se ajustan para reflejar el importe en libros revisado.

3.19 Ingresos

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias se realiza de forma tal que representan la transferencia de servicios comprometidos con los clientes, a cambio de un importe que refleja la contraprestación a la cual la Administradora a tiene derecho por la prestación de sus servicios; en este caso, la administración de fondos de pensiones y cesantías.

Se han identificado las siguientes obligaciones de desempeño con sus respectivos servicios asociados que se satisfacen en un momento determinado, como se describe a continuación:

- a. Administración de aportes de los Fondos de Cesantías a Largo y Corto Plazo, los ingresos por los servicios asociados a esta obligación de desempeño corresponden a:
 - Comisión por administración sobre los aportes a cesantías, la comisión de los Fondos de Cesantías corresponde al 3% y 1% sobre el promedio diario de la cuenta de patrimonio, para los Fondos de Cesantías Largo Plazo y Corto Plazo, respectivamente. Esta comisión se liquida de manera diaria.
 - Comisión por retiro parcial: corresponde al 0,8% sobre el valor del retiro de los Fondos, sin exceder de \$100, sobre el valor del retiro.
- b. Administración de aportes de los Fondos de Pensiones Obligatorios y Fondos Alternativos, los ingresos por los servicios asociados a esta obligación de desempeño corresponden a:
 - Comisión por administración sobre los aportes a pensiones obligatorias, el cobro mensual de la comisión de los Fondos de Pensiones Obligatorias corresponde al valor resultante entre el 3% menos el porcentaje cobrado por el seguro previsional; este resultado se cobra sobre el ingreso base de cotización.
 - Comisión de administración de recursos de afiliados cesantes, cobro mensual de un valor máximo equivalente al 4.5%, porcentaje calculado sobre el valor de los rendimientos de estos sin exceder del 50% del último valor cobrado por comisión de administración.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

- Comisión por la administración de pensiones bajo la modalidad de retiro programado, corresponde al 1% sobre los rendimientos abonados en el mes sin exceder del 1.5% de la mesada pensional.
- Comisión por la administración de aportes voluntarios al fondo de pensiones obligatorias, porcentaje diferencial desde el 0.85% hasta el 3% de acuerdo con el saldo de los aportes voluntarios dentro del obligatorio, y se calcula sobre el saldo de los aportes voluntarios dentro del obligatorio. A continuación, se relacionan los porcentajes de esta comisión.

Saldo Aportes Voluntarios	Comisión Efectiva Anual
Entre 1 y 20 MM	2,70% - 3,20%
Entre 20 MM y 100 MM	2,20% - 2,70%
Entre 100 MM y 300 MM	1,80% - 2,20%
Entre 300 MM y 500 MM	1,60% - 1,80%
Entre 500 MM y 800 MM	1,30% - 1,60%
Entre 800 MM y 1.000 MM	1,15% - 1,30%
Entre 1.000 y 5.000 MM	1,0% - 1,15%
Entre 5.000 y 10.000 MM	0,95% - 1,0%
Entre 10.000 y 15.000 MM	0,9% - 0,95%
Entre 15.000 y 20.000 MM	0,85% - 0,9%
Más de 20.000 MM	0,8% - 0,85%

- Comisión por traslado de afiliados, el 1% sobre el último ingreso base de cotización sin exceder el 1% de cuatro salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- c. Administración de aportes de los fondos voluntarios, con la implementación del Decreto 1207 de 2020, a partir de 2022 la remuneración de la Administradora es exclusiva por dos tipos de comisiones una comisión fija cuya base de cálculo es el monto de activos administrados y una comisión variable cuya base de cálculo es exclusivamente los rendimientos causados en el respectivo período. Los ingresos por los servicios asociados a esta obligación de desempeño corresponden a:

- **Comisión fija sobre activos administrados:** Corresponde a un porcentaje efectivo anual calculado diariamente sobre el saldo de la subcuenta individual de ahorro de los aportes voluntarios al respectivo portafolio o portafolios. La comisión corresponde a la menor entre la establecida en el prospecto del respectivo portafolio y la que resulte de aplicar la comisión establecida para la Alternativa de Inversión (comisión sobre activos bajo administración de cada Partícipe), a continuación, se relacionan los porcentajes de esta comisión por alternativa de inversión:

Skandia Inversión

Activos bajo Administración (COP\$)	Comisión Fija
Entre 1 y 200.000.000	3.10%- 3.50%

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Entre 200.000.001 y 700.000.000	2.50%- 3.10%
Entre 700.000.001 y 2.000.000.000	2.10%- 2.50%
Entre 2.000.000.001 y 5.000.000.000	1.90%- 2.10%
Entre 5.000.000.001 y 10.000.000.000	1.70%- 1.90%
Entre 10.000.000.001 y 30.000.000.000	1.50%- 1.70%
Entre 30.000.000.001 y 50.000.000.000	1.30%- 1.50%
Entre 50.000.000.001 y 70.000.000.000	1.10%- 1.30%
Más de 70.000.000.001	0.50%- 1.10%

Skandia Inversión Plus

Activos bajo Administración (COP\$)	Comisión Fija
Entre 1 y 90.000.000	3.00%- 3.50%
Entre 90.000.001 y 300.000.000	2.80%- 3.00%
Entre 300.000.001 y 700.000.000	2.50%- 2.80%
Entre 700.000.001 y 1.200.000.000	2.20%- 2.50%
Entre 1.200.000.001 y 2.000.000.000	2.10%- 2.20%
Entre 2.000.000.001 y 3.000.000.000	2.00%- 2.10%
Entre 3.000.000.001 y 5.000.000.000	1.90%- 2.00%
Entre 5.000.000.001 y 7.000.000.000	1.80%- 1.90%
Entre 7.000.000.001 y 10.000.000.000	1.60%- 1.80%
Entre 10.000.000.001 y 30.000.000.000	1.40%- 1.60%
Entre 30.000.000.001 y 50.000.000.000	1.10%- 1.40%
Más de 50.000.000.001	0.50%- 1.10%

Skandia Ahorro Colectivo

Activos bajo Administración (COP\$)	Comisión Fija
Entre 1 y 90.000.000	3.00%- 3.50%
Entre 90.000.001 y 200.000.000	2.60% -3.00%
Entre 200.000.001 y 700.000.000	2.20% -2.60%
Entre 700.000.001 y 1.200.000.000	1.80% - 2.20%
Entre 1.200.000.001 y 2.000.000.000	1.60% - 1.80%
Entre 2.000.000.001 y 3.000.000.000	1.40% - 1.60%
Entre 3.000.000.001 y 5.000.000.000	1.20% - 1.40%
Entre 5.000.000.001 y 10.000.000.000	1.10% - 1.20%
Entre 10.000.000.001 y 15.000.000.000	1.00% - 1.10%
Entre 15.000.000.001 y 20.000.000.000	0.80% - 1.00%
Más de 20.000.000.001	0.50% - 0.80%

Skandia Inversión Digital

Activos bajo Administración (COP\$)	Comisión Fija
Entre 1 y 40.000.000	2.10%- 2.20%

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Entre 40.000.001 y 150.000.000	2.00%- 2.10%
Entre 150.000.001 y 350.000.000	1.90%- 2.00%
Entre 350.000.001 y 600.000.000	1.80%- 1.90%
Entre 600.000.001 y 1.000.000.000	1.60%- 1.80%
Entre 1.000.000.001 y 5.000.000.000	1.40%- 1.60%
Entre 5.000.000.001 y 10.000.000.000	1.10%- 1.40%
Más de 10.000.000.001	0.50%- 1.10%

Skandia Inversión Plus – Ahorro para Imprevistos

La Administradora tendrá derecho a la comisión ponderada para los portafolios seleccionados por el afiliado, según la información contenida en el prospecto de cada uno de esos portafolios.

Skandia Capital más Seguro

La Administradora tendrá derecho a una comisión fija constituida por: la establecida para cada una de las Alternativas Estandarizadas de Skandia Capital más Seguro disponibles, y una comisión correspondiente al 2.5% del valor de cada uno de los aportes realizados por cada afiliado a su cuenta individual.

Skandia Ahorro Empresarial para afiliados con permanencia inferior a cinco años

Activos bajo Administración (COP\$)	Comisión Fija
Entre 1 y 1.000.010.000	2.80% - 3.50%
Entre 1.000.010.001 y 5.000.010.000	2.40% - 2.80%
Entre 5.000.010.001 y 7.000.010.000	2.20% - 2.40%
Entre 7.000.010.001 y 10.000.010.000	1.80% - 2.20%
Entre 10.000.010.001 y 40.000.010.000	1.40% - 1.80%
Entre 40.000.010.001 y 70.000.010.000	0.90% - 1.40%
Más de 70.000.010.001	0.30% - 0.90%

Skandia Ahorro Empresarial para afiliados con permanencia superior a cinco años

Activos bajo Administración (COP\$)	Comisión Fija
Entre 1 y 1.000.010.000	2.80% - 3.50%
Entre 1.000.010.001 y 1.500.010.000	2.30% - 2.80%
Entre 1.500.010.001 y 5.000.010.000	1.90% - 2.30%
Entre 5.000.010.001 y 10.000.010.000	1.60% - 1.90%
Entre 10.000.010.001 y 40.000.010.000	1.00% - 1.60%
Más de 40.000.010.001	0.30% - 1.00%

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

- **Comisión variable sobre rendimientos.** Corresponde a un porcentaje del valor de los rendimientos efectivamente abonados a la cuenta individual del afiliado por concepto de la rentabilidad generada por el respectivo portafolio. Esta comisión se calcula y descuenta con la periodicidad establecida en el prospecto del Portafolio.
- **Comisión variable de éxito sobre rendimientos.** Corresponde a un porcentaje del valor de los rendimientos efectivamente abonados a la cuenta individual del afiliado por concepto de la rentabilidad generada por el respectivo portafolio que exceda a la rentabilidad objetivo establecido en el prospecto del Portafolio. Esta comisión se calcula y descuenta con la periodicidad establecida en el prospecto del portafolio.
- **Comisión sobre aportes.** Corresponde a un porcentaje del valor del aporte que el Partícipe haga a la respectiva Alternativa. Esta comisión se calculará y causará al momento de inicio de operación o al momento de recibir aportes a la respectiva Alternativa.

La compañía Seguros Bolívar S.A. es quien administra el riesgo por pensión de sobrevivencia de lo cual reconoce a la Administradora una comisión sobre las primas recaudadas.

La satisfacción de la obligación de desempeño se realiza a lo largo del tiempo, a medida que se presta el servicio, que considera la administración permanente y gestión de los recursos según los contratos con afiliados de los fondos. Su medición se realiza a través del método del producto, de acuerdo con las tarifas y condiciones de cada tipo de comisión.

3.20 Gastos

La Administradora reconoce sus gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja o banco).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

3.21 Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o se consideró miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para la Administradora son las siguientes:

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

- Accionistas con participación igual o superior al 9%.

Los accionistas de la administradora son:

Accionistas	Participación
Skandia Sociedad Fiduciaria S.A.	50.36%
Skandia Holding de Colombia S.A.	28.30%
Skandia Compañía de Seguros de Vida S.A.	9.64%
Skandia Planeación Financiera S.A.	8.26%
Skandia Global Investment S.A. en Liquidación	3.44%

- Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes.
- Personal clave de la gerencia: Incluye al presidente y vicepresidentes de la administradora que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la administradora.
- Entidades del grupo Skandia Colombia y del Grupo CMIG Internacional.

4. NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Administradora tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

La Administradora considera que las enmiendas emitidas por el IASB durante el primer semestre de 2021, que fueron adoptadas mediante el Decreto 1611 de 2022, aplicables a partir del 1 de enero 2024 y de mayor relevancia para la Administradora, no tendrán un impacto significativo sobre los estados financieros. A continuación, se relacionan las enmiendas.

a. Definición de Estimaciones Contables (modifica la NIC 8).

Se define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

El origen del proyecto radica en la dificultad existente al distinguir entre un cambio en una política contable, y un cambio en una estimación contable que surgían de las definiciones establecidas en la NIC 8, la enmienda no tiene modificaciones que resulten difíciles de aplicar al momento de realizar la implementación por parte de la Administradora.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable. Al mejorar la definición de

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

estimaciones contables, y su diferenciación con políticas contables, se genera una mayor comprensión de las NIIF, por lo que se espera no generar impactos materiales sobre la información financiera.

b. Información a Revelar sobre Políticas Contables (modifica la NIC 1).

Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”. La razón de lo anterior se debe a que el término “significativo” no se encuentra definido por las NIIF, mientras que el término “materiales o con importancia relativa”, sí se encuentra definido (NIC 1 párrafos FC76L y FC76M). Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas;
- Se aclara que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas.

La enmienda clarifica la revelación en las notas a los estados financieros las políticas contables materiales o con importancia relativa. Lo anterior genera una mayor comprensión de las notas, la Administradora estima que esta enmienda no tendrá impacto material sobre sus estados financieros una vez que entre en vigencia.

c. Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única. (modifica la NIC 12)

Modificaciones emitidas para aclarar cómo las compañías deben contabilizar los impuestos diferidos en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, por ejemplo, arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento. La Administradora al corte del 31 de diciembre de 2023 hizo el análisis a la enmienda definida en el decreto 1611 de 2022 y encontramos que su impacto no es material. Considerando que la aplicación de esta norma tiene vigencia a partir del mes de enero de 2024, de manera trimestral (iniciando en abril de 2024) haremos el seguimiento respectivo para registrar en la contabilidad el efecto del mismo.

5. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Un mercado activo corresponde a un mercado en el cual las transacciones para activos y pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y volúmenes suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua y adecuada.

La valoración de los activos se realiza a partir de las metodologías de valoración del proveedor de precios Precia S.A. designado como oficial, las cuales surten un proceso de no objeción ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas, las cuales se detallan a continuación:

Nivel 1: Datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables en el mercado. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

El nivel de jerarquía en el cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativo. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de nivel 3.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

La evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Se considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado.

Precia S.A. realiza un ordenamiento jerárquico sobre los tipos de cálculos realizados para la obtención de los precios dependiendo de la disponibilidad de información así:

Tipo 1: Son cálculos que provienen de sistemas de negociación o cotizaciones de parte de las entidades que negocian estos títulos.

Tipo 2: Son precios que resultan de la aplicación de modelos que incorporan información observable en el mercado.

A continuación, se relaciona la asignación del nivel de jerarquía para cada de instrumento financiero considerado entre otros aspectos el método de valoración.

Títulos Aplicables	Tipo de Método	Nivel de Jerarquía
Títulos Renta fija Local	Precio promedio calculado de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	1
Títulos Renta fija Local	Precio determinado a partir de tasa y margen, de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	2
Títulos Renta fija Internacional	Precio promedio calculado de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	1
Títulos Renta fija Internacional	Precio determinado a partir de tasa y margen, de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	2
Acciones con media y alta liquidez bursátil	Precio de cierre calculado en el sistema de negociación.	1
Acciones con baja, mínima o sin ninguna liquidez bursátil	Precio Estimado de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia.	2
Forwards	Valor de mercado calculado a partir de puntos Forward y curvas cero cupón	2
Swaps	Valor de mercado calculado a partir de curvas cero cupón utilizadas en la proyección y descuento de los flujos.	2
Fondo de capital privado Local	Valor de la unidad informado en los extractos a la fecha de corte	2
Fondo de capital privado extranjero	Valor de unidad tomado de la última información financiera disponible e	3

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Títulos Aplicables	Tipo de Método	Nivel de Jerarquía
	información no observable correspondiente a los llamados y distribuciones de capital realizadas entre la fecha de corte de la información disponible y la fecha de corte de valoración.	
Notas estructuradas "Plain Vanilla"	Precio calculado de acuerdo con la metodología del proveedor de precios Precia	2

A continuación, se determina la jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Inversiones

31 de diciembre de 2023	Nivel 1	Nivel 2	Total
Títulos de tesorería – TES	\$ -	\$ 19,874,195	\$ 19,874,195
Otros emisores nacionales	-	5,044,850	5,044,850
Emisores extranjeros	-	36,375,706	36,375,706
Instrumentos representativos de deuda total (1)	<u>\$ -</u>	<u>\$ 61,294,751</u>	<u>\$ 61,294,751</u>
Emisores nacionales	<u>\$ -</u>	<u>\$ 256,518,289</u>	<u>\$ 256,518,289</u>
Títulos de patrimonio total (2)	<u>\$ -</u>	<u>\$ 256,518,289</u>	<u>\$ 256,518,289</u>
31 de diciembre de 2022	Nivel 1	Nivel 2	Total
Títulos de tesorería – TES	\$ -	\$ 14,956,430	\$ 14,956,430
Otros emisores nacionales	-	29,087,690	29,087,690
Emisores extranjeros	-	33,051,428	33,051,428
Instrumentos representativos de deuda total (1)	<u>\$ -</u>	<u>\$ 77,095,548</u>	<u>\$ 77,095,548</u>
Emisores nacionales	<u>\$ -</u>	<u>\$ 215,584,547</u>	<u>\$ 215,584,547</u>
Títulos de patrimonio total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 215,584,547</u>	<u>\$ 215,584,547</u>

(1) Al 31 diciembre de 2023 se presenta una variación negativa por \$15,800,797 en los Instrumentos Representativos de Deuda Total con respecto a diciembre de 2022, explicada principalmente por reducción en la participación en las inversiones en Otros emisores nacionales, tanto en tasa fija como indexados.

(2) La principal variación de las inversiones de los Títulos de Patrimonio Total con respecto a diciembre de 2022 por valor de \$40,933,742 se presenta como consecuencia de las valorizaciones

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

presentadas en las reservas de estabilización de los fondos obligatorios y cesantías dado el buen comportamiento de los activos durante el año.

Al 31 de diciembre de 2023 no se presentaron transferencias de niveles de jerarquías.

Instrumentos financieros derivados

	31 diciembre 2023		31 diciembre 2022
	Nivel 2		Nivel 2
SWAPS	\$	-	\$ 489,235
Activo		-	489,235
Pasivo		-	-

Para el año 2023, las inversiones a costo amortizado por valor de \$20,115,532 tuvieron un valor razonable de \$20,560,400 los cuales se clasifican en el nivel de jerarquía 2. El cálculo del valor razonable se hizo teniendo como insumo observable el precio de valoración suministrado por el proveedor de precios Precia S.A.

Durante el 2023 el valor de mercado de los títulos que componen el portafolio presentó un valor máximo de \$337,928,554, un valor mínimo de \$283,230,945 y un promedio de \$300,861,369.

Todas las inversiones clasificadas en nivel de jerarquía 1 y 2 son valoradas a precios de mercado, teniendo como insumo observable lo siguiente:

Instrumentos representativos de deuda: precio de valoración suministrado por el proveedor de precios Precia S.A.

Títulos de patrimonio: precio de valoración entregado por el proveedor de precios Precia S.A. o valor de unidad entregado por las sociedades administradoras de las inversiones según corresponda.

Activos a valor razonable medidos sobre una base no recurrente.

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, la administradora no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo, su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar son pasivos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, la administradora no tiene la intención de ceder inmediatamente o en el corto plazo la obligación, su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción.

Los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable no requieren revelar su valor razonable, teniendo en cuenta que su importe en libros es una aproximación muy cercana al valor razonable (NIIF 7, párrafo 29a).

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Para la propiedad y equipo y las propiedades de inversión remitirse a las notas número 11 y 12, respectivamente, donde se establecen los supuestos de medición significativa de la situación financiera de la Administradora.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Skandia dentro de su Gobierno Corporativo define un modelo de gestión de riesgos el cual comprende el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), que permite realizar el monitoreo de las diferentes exposiciones asociadas a cada uno de los portafolios que permiten garantizar el cumplimiento tanto de instrucciones normativas como internas con el objetivo de mitigar los riesgos a los cuales se exponen los portafolios a través de cada una de sus inversiones. Este modelo es un conjunto de políticas, estrategias, prácticas, procedimientos, metodologías, controles y umbrales y/o límites adoptados por la entidad de manera integrada y coordinada.

La Compañía en desarrollo de sus operaciones se encuentra expuesta a diversos riesgos financieros, entre los cuales se destacan los siguientes:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito y contraparte
- Riesgo de liquidez
- Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva (JD) de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgos, de igual manera monitorea periódicamente la efectividad e idoneidad del sistema de administración para realizar una adecuada gestión de los riesgos y su concordancia con el plan de negocio y con las economías y mercados en donde opera la entidad. Este órgano de administración designa al Comité de Riesgos Financieros el cual tiene como principal función realizar el seguimiento al perfil y apetito de riesgo de la entidad, así como evaluar su coherencia con el plan de negocio y los niveles de capital y liquidez. Adicionalmente, será el encargado de informar a la JD sobre los principales resultados y emitir las correspondientes recomendaciones, cuando resulte necesario.

La entidad debe desarrollar la gestión de riesgos de tal forma que sea organizacionalmente independiente de las unidades de negocio, áreas de tecnología y demás dependencias con el objetivo de evitar cualquier posible conflicto de interés.

Las políticas de administración de riesgo definidas por la Compañía son establecidas con el objeto de identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos a los cuales se encuentra expuesto la entidad en desarrollo de sus operaciones considerando su perfil y apetito de riesgo.

Por otro lado, el área de Auditoría de la Administradora supervisa y evalúa de manera periódica el cumplimiento y efectividad del sistema de administración de riesgo definido por la

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Compañía. La evaluación realizada deberá responder a los cambios en el entorno y en el perfil de riesgo de la entidad, así como basarse en los riesgos que esta enfrenta.

6.1 Riesgo de crédito y contraparte

El riesgo de crédito representa la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución del valor de los activos como consecuencia del deterioro del emisor generando el incumplimiento en el pago del capital, intereses y/o rendimientos asociados a cada una de las inversiones.

Por otro lado, el riesgo de contraparte representa la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia del incumplimiento de una contraparte, eventos en los cuales se deberá atender con recursos líquidos del portafolio o con la materialización de una pérdida.

Para mitigarlos se cuenta con un sistema de gestión de riesgo de crédito y contraparte que permite a través de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo establecer niveles de exposición, las cuales se sustentan en la definición de límites máximos tanto para emisores como contrapartes en función de metodologías internas las cuales involucran variables tanto cuantitativas como cualitativas. Lo anterior, con el objetivo de mantener el perfil de riesgo de la entidad.

Desde la Dirección de Riesgo Financiero se realiza un monitoreo permanente sobre los diferentes emisores y contrapartes con el fin de identificar alertas tempranas ante posibles cambios significativos que ayuden a mitigar una posible materialización de algún evento de riesgo de crédito.

A pesar de los impactos negativos presentados durante los últimos años generados por temas a nivel económico, político y social tanto a nivel local como internacional que han sido determinantes en el comportamiento del mercado, hasta el momento se mantiene una perspectiva estable sobre el perfil de riesgo de crédito de los emisores que componen el portafolio de inversión, lo cual se fundamenta en las mediciones y monitoreo realizado por la Administradora.

Dentro de la gestión integral de riesgos definida por la compañía se incorpora la evaluación de riesgo país que se define como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas en virtud de las operaciones financieras en el exterior por causa de un detrimento de las condiciones económicas y/o sociopolíticas del país receptor de dichas operaciones, bien sea por limitaciones a las transferencias de divisas o por factores no imputables a la condición comercial y financiera del país receptor de la operación. Esta definición incluye, entre otros, Riesgo Soberano y Riesgo de Transferencia, los cuales se relacionan a continuación:

- Riesgo soberano: Es la probabilidad de que la entidad incurra en pérdidas en sus operaciones financieras en el exterior, causadas por el incumplimiento de las obligaciones financieras a cargo de un Estado o de las obligaciones garantizadas por éste.
- Riesgo de transferencia: Es la probabilidad de que la entidad incurra en pérdidas por el incumplimiento por parte de un deudor o agente económico domiciliado en el exterior,

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

como consecuencia de la imposibilidad de disponer de divisas para servir la deuda, remitir las utilidades o el valor de la inversión.

La gestión del riesgo país implementada por la entidad permite hacer el análisis individual y consolidado en lo referente a este riesgo fundamentado en las políticas, procedimientos, lineamiento y metodologías aprobadas por la Junta Directiva.

Bajo el esquema de gestión de riesgo definido, Skandia reconoce la interacción que tiene el riesgo país, con el sistema de control interno y con otros riesgos como los de mercado y de crédito, siendo con este último su principal interacción.

La gestión del riesgo país incorpora un análisis prospectivo a partir del cual la entidad define las jurisdicciones elegibles para realizar inversiones en el exterior no solo de capital, a través de la definición de una metodología interna que incorpora variables cualitativas y cuantitativas que se asocian a variables macroeconómicas, endeudamiento, crecimiento económico, riesgo país, calificación crediticia y componente socio político y ambiental.

Al corte al 31 de diciembre de 2023 la Administradora no mantiene exposiciones intragrupo y/o con vinculados de la Compañía en su portafolio de inversión.

A continuación, se detalla la estructura del portafolio por país con corte al 31 de diciembre de 2023:

Calificación	Valor de mercado	% de concentración
Colombia	\$ 317,316,453	89%
Irlanda	36,375,706	10%
Estados Unidos	2,052,717	1%
Reino Unido	<u>5,566</u>	<u>-%</u>
Total	<u>\$ 355,750,442</u>	<u>100%</u>

Por otro lado, se ratifica el cumplimiento de las políticas y límites de exposición a riesgo país autorizadas por la Junta Directiva, al igual que la medición y el seguimiento de las variables utilizadas en la metodología de cuantificación aprobada.

Finalmente se confirma que la entidad no se encuentra expuesta a riesgo país dado que a la fecha de corte no mantiene inversiones de capital realizadas en el exterior de forma directa o indirecta, lo que conllevó a la no realización de ajustes por deterioro a las inversiones mantenidas por Skandia a través de la posición propia.

Composición portafolio

Skandia Administradora de Pensiones y Cesantías limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo en instrumentos de deuda de emisores y negociando con contrapartes aprobadas previamente por el Comité de Riesgos Financieros y/o Junta Directiva considerando la

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

exposición máxima por entidad, de acuerdo con los análisis y estudios realizados por la Dirección de Riesgo Financiero.

La Administradora invierte en títulos y/o valores cuyas calificaciones cumplan con los requisitos establecidos en su política de inversión.

A continuación, se detalla la concentración por calificación de los títulos invertidos por la Administradora con corte de diciembre de 2023 y 2022:

Calificación	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor de mercado	% de concentración	Valor de mercado	% de concentración
A / A 2	\$ 36,375,706	10%	\$ 33,051,428	10%
AAA / Aaa	227,065,228	64%	216,772,466	67%
Nación	19,988,875	6%	14,956,430	5%
No requiere / Sin Calificación	34,502,860	10%	18,928,362	6%
P-1	2,055,083	1%	936,243	-%
F1+ / BRC 1+ / VrR 1+	20,115,532	6%	29,087,690	9%
F1 / BRC 1 / VrR 1	<u>15,647,158</u>	<u>4%</u>	<u>11,312,700</u>	<u>3%</u>
Total	<u>\$ 355,750,442</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 325,045,319</u>	<u>100%</u>

Las calificaciones nacionales de corto y largo plazo corresponden a las escalas asignadas por las Calificadoras de Riesgo autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (Fitch Ratings Colombia S.A. Administradora Calificadora de Valores, BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A.). Para calificaciones nacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-). Para calificaciones nacionales de Corto Plazo, F1+, BRC 1+ y VrR 1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las calificadoras (Fitch Ratings Colombia S.A. Administradora Calificadora de Valores, BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A. respectivamente).

Las calificaciones de emisores e inversiones internacionales de corto plazo y largo plazo corresponden a escalas asignadas por las tres principales Calificadoras de Riesgo (Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's). Para calificaciones internacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-, Ba1, Ba2, Ba3). Para calificaciones internacionales de Corto Plazo, F1+, A-1+, Prime -1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las calificadoras Riesgo (Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's, respectivamente).

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Por otro lado, con relación a la concentración del portafolio de inversión por tipo de activo, a continuación, se detalla su estructura:

Clase de Inversión	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor de mercado	% de concentración	Valor de mercado	% de concentración
CDTs	\$ 20,115,532	6%	\$ 49,203,222	15%
Depósitos a la vista	17,821,870	5%	12,249,692	4%
Fondo capital privado	34,497,911	10%	18,927,613	6%
Fondos de inversión colectiva	1,702,202	0%	1,461,281	-%
Nación	19,874,195	6%	14,956,430	5%
Notas Estructuradas	36,375,706	10%	33,051,428	10%
Otras Participaciones	220,318,176	62%	195,195,653	60%
Titularizaciones	<u>5,044,850</u>	<u>1%</u>	<u>-</u>	<u>-%</u>
Total	<u>\$ 355,750,442</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 325,045,319</u>	<u>100%</u>

Instrumentos derivados

Los instrumentos derivados estuvieron suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras, con los que se tiene ISDA o Contrato Marco vigente, y las cuales se encuentran aprobadas por el Comité de Riesgos Financieros y/o Junta Directiva.

Efectivo

La Administradora mantenía un nivel de efectivo por valor de \$ \$17,821,871 al 31 de diciembre de 2023 representando una variación positiva de 45,49% con respecto al año anterior.

6.1.1 Deterioro de activos financieros – Pérdida crediticia esperada

Skandia realiza la cuantificación de riesgo de crédito a través de la estimación de la pérdida esperada para los diferentes segmentos aplicables, de acuerdo con la metodología establecida.

Cada uno de estos segmentos, cuenta con variables específicas las cuales corresponden a la naturaleza de las cuentas por cobrar que los componen y que son tenidas en cuenta en las distintas metodologías de estimación de cada uno de los elementos de la ECL.

Comisiones:

La siguiente tabla provee la información sobre la exposición y la provisión estimada de pérdida por riesgo de crédito para el segmento de comisiones:

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Stage	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	Exposición	Provisión estimada de pérdida	Crédito deteriorado	Exposición	Provisión estimada de pérdida	Crédito deteriorado
1	\$ 43,671,892	\$ 8,057	No	\$ 24,867,939	\$ 2,898	No
Total	\$ 43,671,892	\$ 8,057		\$ 24,867,939	\$ 2,898	

Clawbacks:

La siguiente tabla provee la información sobre la exposición y la provisión estimada de pérdida por riesgo de crédito para el segmento de clawbacks:

Stage	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	Exposición	Provisión estimada de pérdida	Crédito deteriorado	Exposición	Provisión estimada de pérdida	Crédito deteriorado
1	\$ 118,396	\$ 4,672	No	\$ 39,583	\$ 2,547	No
2	223	50	No	190	-	No
Total	\$ 118,619	\$ 4,722		\$ 39,773	\$ 2,547	

6.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la probabilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente con los flujos de caja esperados e inesperados, sin afectar el curso de las operaciones diarias del portafolio. Este riesgo se puede materializar a través del riesgo de liquidez de fondeo y el riesgo de liquidez de mercado, los cuales se definen a continuación.

El riesgo de liquidez de fondeo se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para cumplir con los flujos de caja mencionados y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

El riesgo de liquidez de mercado se da cuando la capacidad de la entidad para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado, se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o, porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios.

Para mitigarlo se cuenta con un sistema de gestión de riesgo de liquidez que permite a través de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo evaluar los niveles de exposición. El administrador considera para su gestión el modelo de medición regulatorio definido por la Superintendencia Financiera de Colombia y adicionalmente aplica un modelo de medición interno que permite calcular la brecha de liquidez que pueda existir entre los activos y los

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

requerimientos de liquidez. Lo anterior, con el objetivo de mantener el perfil de riesgo de la Compañía.

Desde la Dirección de Riesgo Financiero se realiza de manera periódica el monitoreo sobre la exposición de riesgo de liquidez del portafolio con el objetivo de identificar posibles situaciones atípicas asociadas a dificultades en el cumplimiento de los requerimientos de liquidez.

Adicionalmente, para mitigar este riesgo, la Sociedad Administradora da cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El modelo interno de riesgo de liquidez calcula la brecha de liquidez (IRL) a partir de la diferencia entre el valor de los activos líquidos y los requerimientos de liquidez contractuales y no contractuales (LaR), lo anterior medido en diferentes horizontes de tiempo.

A continuación, se detalla el resultado de la medición de los activos líquidos para el portafolio al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Activos Líquidos	31 de diciembre de 2023			
	1 día	7 días	30 días	90 días
Total Activos Líquidos	\$ 29,585,255	\$ 29,458,020	\$ 29,227,851	\$ 28,890,860
Disponibles de CP	8,945,750	8,895,705	8,805,173	8,672,624
Disponibles y TES	8,945,750	8,895,705	8,805,173	8,672,624
Disponibles	8,945,750	8,895,705	8,805,173	8,672,624

*Disponibles de CP: Disponibles + TES + Acciones Liquidadas

Índice de Requerimiento de liquidez a 30 días

Activos Líquidos Totales	\$ 29,227,851
Requerimiento a 30 días	19,012,380
Indicador Liquidez	1.54

Activos Líquidos	31 de diciembre de 2022			
	1 día	7 días	30 días	90 días
Total Activos Líquidos	\$ 41,994,506	\$ 41,584,813	\$ 40,843,672	\$ 39,758,565
Disponibles de CP	3,500,924	3,490,517	3,471,690	3,444,125
Disponibles y TES	3,500,924	3,490,517	3,471,690	3,444,125
Disponibles	3,500,924	3,490,517	3,471,690	3,444,125

*Disponibles de CP: Disponibles + TES + Acciones Liquidadas

Índice de Requerimiento de liquidez a 30 días

Activos Líquidos Totales	\$ 40,843,672
Requerimiento a 30 días	20,163,709

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Activos Líquidos	31 de diciembre de 2022			
	1 día	7 días	30 días	90 días
Indicador Liquidez	2.03			

6.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la probabilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del portafolio de inversiones, como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones. A continuación, se relacionan los riesgos de mercado a los cuales podría estar expuesto el portafolio.

- Tasa de interés. Riesgo de pérdida del valor de un activo por variaciones en las tasas de interés del mercado.
- Tasa de cambio. Riesgo de pérdida asociado a la variación en el tipo de cambio de las divisas en que están expresados los activos.
- Precio de activos de renta variable y alternativos. Riesgo de pérdida asociado a la variación en el precio de mercado de los activos de renta variable y alternativos que conforman el portafolio de inversión.

Para mitigarlo se cuenta con un sistema de gestión de riesgo de mercado que permite a través de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo evaluar los niveles de exposición, los cuales se sustentan en la definición de medidas de gestión absoluta en función de metodologías internas. Lo anterior, con el objetivo de mantener el perfil de riesgo de la Compañía.

Desde la Dirección de Riesgo Financiero se realiza de manera periódica el monitoreo sobre la exposición de riesgo de mercado del portafolio con el objetivo de identificar posibles cambios significativos asociados a la volatilidad o el incremento del riesgo de mercado de las diferentes inversiones.

Adicionalmente, para mitigar este riesgo, la Sociedad Administradora da cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa 100 de 1995 de la SFC.

La Alta Dirección y Junta Directiva de la Administradora, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Así mismo, el área de Valoración cuenta con un proceso de seguimiento y monitoreo del valor de las inversiones publicada por el proveedor de precios, con el objeto de identificar aquellos precios que se encuentran alejados de las condiciones de mercado.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

Análisis de la sensibilidad de valor razonable

La Administradora calcula de forma periódica el Valor en riesgo (VeR) Regulatorio del portafolio por factores de Riesgo, lo anterior permite realizar un monitoreo sobre la sensibilidad del portafolio ante las variaciones de las tasas y precios de mercado.

A continuación, se detalla los resultados del VeR Regulatorio del portafolio calculado de acuerdo con la metodología descrita en la Circular Básica Contable y Financiera a corte del 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	\$ 266,630	\$ 653,967
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	26,354	26,960
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	31,926	74,002
Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	-	8,295
Tasa de cambio - TRM	43,354	21,738
Tasa de cambio - EURO / PESOS	126	-
Carteras colectivas	<u>379,603</u>	<u>86,802</u>
Valor en riesgo total	<u>\$ 371,386</u>	<u>\$ 599,607</u>

Es importante mencionar que el valor en riesgo total es una medida diversificada por lo cual la suma de sus componentes no contribuye de manera lineal al total del efecto.

Riesgo de moneda

La Administradora está expuesta al riesgo de moneda en las ventas y las compras denominadas en una moneda distinta al peso colombiano (COP). Las monedas en las que estas transacciones se denominan principalmente son el dólar americano (USD).

De acuerdo con el límite de descubertura que se encuentre establecido en la política de inversión de la Administradora se puede mantener exposición a moneda extranjera. La compañía podrá utilizar derivados en moneda extranjera para cubrir su riesgo cambiario, en su mayoría con un vencimiento menor a dos años.

Exposición al riesgo de moneda

El resumen de la información cuantitativa para el año 2023 y 2022 relacionada con la exposición de la Administradora por tipo de moneda se detalla a continuación:

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Peso Colombiano	\$ 353,695,358	\$ 324,109,076
Dólar Americano	2,049,518	936,243
Libras	<u>5,566</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 355,750,442</u>	<u>\$ 325,045,319</u>

Al del 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Administradora no mantiene posiciones en Forwards USD COP.

Se realizan swaps de moneda, cuya información de valoración se describe en la siguiente tabla. El precio justo o valor razonable corresponde al neto entre derechos y obligaciones.

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Exposición Crediticia	Valor Razonable	Exposición Crediticia	Valor Razonable
Moneda				
Peso	\$ -	\$ -	\$ 1,990,451	\$ 489,913
Valor neto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>489,913</u>
Valor neto total	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 489,913</u>

Las operaciones con derivados se realizan según las políticas, objetivos, límites y procedimientos definidos por la Administradora.

Riesgo de tasa de interés

La Administradora adopta una política para mitigar la exposición a las diferentes tasas de mercado, teniendo en cuenta los activos con exposición a cambios en las tasas de interés manteniendo un portafolio diversificado en tasa fija y tasa variable.

Perfil

Al final del período de análisis, la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Administradora mantiene la siguiente composición por tipo de tasa.

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Instrumentos de tasa fija		
Activos financieros	\$ 81,410,283	\$ 87,238,480

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Instrumentos de tasa variable		
Activos financieros	-	9,972,600
Total	<u>\$ 81,410,283</u>	<u>\$ 97,211,080</u>

Durante el año 2023 los recursos de la Administradora han sido invertidos de acuerdo con lo definido en la política de inversión y la normatividad aplicable. Al cierre del mes de diciembre, el portafolio de inversiones ha cumplido satisfactoriamente con cada uno de los límites definidos.

Finalmente, y con base la información reportada, se confirma que el nivel de riesgo de Skandia Pensiones y Cesantías S.A está acorde con el perfil de riesgo establecido para la Compañía.

6.4 Riesgo operacional

Skandia cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) y un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN) que se enmarcan por los lineamientos y parámetros establecidos en el Capítulo XXXI: Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia para la adecuada gestión integral de los riesgos.

El SARO en Skandia está soportado mediante manuales y procedimientos que establecen las metodologías para la gestión y administración en las diferentes etapas del riesgo operacional (identificación, medición, control y monitoreo). Así mismo, el SGCN mediante manuales y procedimientos contempla las mejores prácticas del Disaster Recovery Institute International (DRI) y el estándar ISO 22301 para la gestión de la continuidad de negocio, documentos que se alinean con lo establecido en el manual SIAR de la compañía y cuya gestión es informada ante el comité de riesgos no financieros (BRCC), el comité de auditoría y la Junta Directiva.

Como parte del fortalecimiento de la cultura en riesgos, anualmente se estructuran programas de sensibilización y entrenamientos en temas de Riesgo Operacional (SARO) y Continuidad del Negocio (SGCN) dando cobertura al personal interno y externo que le presta servicios a la compañía.

En cumplimiento por lo dispuesto en la normatividad sobre riesgo operacional, la compañía mantiene un registro de eventos como un componente clave para la gestión integral de los riesgos, el cual es permanentemente apoyado y promovido por la dirección de la compañía a través de la formación de gestores de riesgo al interior de los procesos, quienes son capacitados y evaluados continuamente, con el fin de asegurar que pueden comprender y responder de manera efectiva a los riesgos que podrían afectar los objetivos del proceso.

A 31 de diciembre de 2023, se tienen documentados 12 macroprocesos dentro de la cadena de valor de la compañía, sobre los cuales se identificaron 547 riesgos y 871 controles que

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

establecen una medición residual “Moderado-Bajo” en concordancia con el apetito de riesgo previamente definido y aceptado por la compañía.

Con respecto a la gestión de continuidad de negocio se realizaron 5 pruebas, activando el Centro Alterno de Procesamiento de Datos (CAPD) y el Centro Alterno de Operaciones (CAO), con resultado satisfactorio y de acuerdo con el cronograma definido, así mismo, se dio actualización del análisis de impacto al negocio de los procesos críticos (BIA).

Como parte de lo anterior, se fortaleció el proceso de seguimiento y monitoreo de indicadores relacionados con el apetito de riesgo y sus respectivos límites, así como, la gestión de proveedores o terceros críticos para la compañía, a partir de la definición y complementación de actividades que permitan identificar impactos en la operación y/o debilidades en la gestión de riesgos.

6.5 Informe de gestión del sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT 2023

La Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías en el desarrollo sus operaciones cuenta con el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y de Financiación de terrorismo denominado (SARLAFT), el cual cumple con la normativa vigente internacional y nacional sobre la materia, tales como las recomendaciones del GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional sobre Lavado de Dinero), mejores prácticas, y, los artículos 102 a 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993), las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia principalmente Parte I – Título IV – Capítulo IV de la Circular Externa 029 de 2014 modificada por la Circular Externa 27 de 2020 y Circular Externa 011 de 2022.

El área de Financial Crime Prevention, durante el año 2023, apoyo con la ejecución de procedimientos, procesos y controles tendientes a evitar riesgos relacionados con el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, así mismo, se adoptaron correctivos generados por resultados de la revisión de procesos, la optimización de procedimientos, la implementación de controles, las recomendaciones recibidas por Auditoría y Revisoría Fiscal, lo anterior alineado a las mejores prácticas internacionales y locales relacionadas con la prevención de LA/FT.

A continuación, las actividades que se adelantaron teniendo en cuenta que la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC):

Dentro de las actividades relevantes en el año 2023, se destaca la actualización de políticas, procedimientos y controles que permitieron robustecer las gestiones de la entidad sobre el adecuado conocimiento del cliente, aplicar y calibrar los modelos de perfilamiento sobre el comportamiento transaccional apoyado con el modelo de segmentación por factores de riesgos con el fin de optimizar las actividades de monitoreo, generación y gestión de señales de alerta, identificación, análisis y reporte de operaciones sospechosas.

Modificaciones al Manual SARLAFT, relacionadas con mejora de procesos o cambios normativos.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

En cumplimiento de la normatividad vigente, la Junta Directiva estableció parámetros y directrices a partir de las cuales la Alta Administración y el Oficial de Cumplimiento han desarrollado procesos, plasmados en el Manual SARLAFT, los cuales fueron actualizados durante el año 2023.

Las políticas controles y procedimientos implementados buscan prevenir el uso de la entidad por elementos criminales para propósitos ilícitos. Dichas acciones incluyen entre otros aspectos, el conocimiento del cliente y de sus operaciones con la entidad, definición de segmentos de mercado, monitoreo de transacciones, capacitación al personal y reportes de operaciones sospechosas a la autoridad competente.

La Entidad cuenta con el Oficial de Cumplimiento cuya posesión se aceptó por la Superintendencia Financiera de Colombia el 10 de junio de 2021, y su suplente, este último nombrado respectivamente el 28 de diciembre de 2020, en los dos cargos previo presentación y nombramiento de la Junta Directiva.

El modelo de riesgos implantado en el fondo contempla los siguientes aspectos:

- Metodología de identificación, valoración, control y monitoreo de los riesgos LA/FT
- Metodología de análisis de riesgos
- Identificación de riesgos
- Perfil de riesgo
- Determinación de los factores de riesgos asociados
- Tratamiento de riesgos

Los procesos de control y monitoreo del SARLAFT, contemplaron seguimiento por parte del Oficial de Cumplimiento en relación a la verificación de cumplimiento de los mecanismos e instrumentos de control adoptados, así como la oportuna remisión de reportes a la UIAF- Unidad de Investigación y Análisis Financiero cumpliendo con los plazos establecidos a nivel normativo.

Se realizó la transmisión del Formato 417 Reporte de operaciones Sospechosas a la Superintendencia Financiera de Colombia

Los principales mecanismos de control utilizados, para garantizar una adecuada identificación, evaluación y administración del riesgo, comprendió los siguientes aspectos durante el año 2023:

a. Informes trimestrales del oficial de cumplimiento

Se presentaron a la Junta Directiva informes sobre la gestión de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo trimestralmente detallando:

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

- Indicadores de gestión desarrollada
- Cumplimiento en envío de los reportes a las diferentes autoridades
- El comportamiento y la evolución de riesgos
- Análisis de etapas y elementos del SARLAFT
- Calidad de la base de datos
- Órganos de control
- Correctivos ordenados por la Junta en anteriores periodos
- Documentos y pronunciamientos emanados de los entes de control y Unidad de Investigación y Análisis Financiero

Para el año 2023 se realizaron (2) comités SARLAFT, con periodicidad semestral con el objetivo de dar a conocer las gestiones realizadas por parte del área de Financial Crime Prevention, en esta materia.

La entidad cumplió con el proceso respectivo de verificación de efectividad de los mecanismos e instrumentos definidos para la administración del riesgo de LAVFT generando los reportes, informes y demás obligaciones inherentes al sistema, así mismo es importante señalar que la entidad no enfrenta investigaciones, ni ha tenido sanciones de tipo penal o administrativas por ninguna de las actuaciones que pudieran presentarse por la materialización del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

b. Monitoreo

Se realizaron monitoreos que permitieron identificar situaciones que se salen del giro normal de las operaciones o que por su naturaleza y características son atípicas a la forma de operación del cliente (natural y jurídico) tanto en transacciones e inversiones. El resultado de los monitoreos fue entre otros: seguimiento de algunos clientes con el fin de fortalecer el conocimiento del cliente y contar con información objetiva para nuestros análisis LAFT, reportes a la Unidad de Investigación y Análisis Financiero de presuntas operaciones sospechosas, adición de alertas para monitoreos específicos, entre otras. Entre los monitoreos realizados se tienen:

- a) Vinculación a nuevos clientes
- b) Monitoreo y Gestión alertas modelo de segmentación factores de riesgos (transacciones), diarias mediante las herramientas Tecnológicas de gestión de alertas
- c) Monitoreo la debida diligencia en Personas Expuestas Políticamente (PEP) en línea con decreto 830 de 2021 del Departamento Administrativa de la Presidencia.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

- d) Monitoreo clientes de nivel de riesgo alto, medio y bajo
- e) Se ejecutaron procesos de Due Diligence para los prospectos de clientes en los productos ofrecidos por la Compañía
- f) Se analizaron constantemente las listas publicadas por el Departamento de Estado de los Estados Unidos (OFAC), las listas Organización de las Naciones Unidas como parte del monitoreo y control a las operaciones de clientes y listas de Sanciones Financieras Dirigidas, dando cumplimiento a las recomendaciones 6 y 7 del Grupo de Acción Financiera Internacional, en dichas validaciones durante lo corrido del año 2023 no se encontraron Hits que se requiriera reporte a fiscalía de acuerdo con procedimiento.
- g) Por otro lado, cabe señalar que se realizó un monitoreo constante para verificar la calidad de la data y se reforzaron las campañas de actualización de datos de cara a los clientes en el cual participan varias áreas como fuerza comercial de la mano con el área de Mercadeo, Fuerza comercial, entre otras.
- h) Remisión de reportes Internos y Externos SARLAFT respecto de Operaciones Inusuales, Sospechosas, Personas Expuestas Políticamente, retroactivo de listados vinculantes y Personas Expuestas Políticamente.
- i) Se fijaron determinaciones que fortalecen la debida diligencia del beneficiario final incluyendo cambios en los formularios de vinculación y monitoreo de este rol.

c. Gestión administración de riesgos

El área de Financial Crime Prevention administró los riesgos relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo; durante el año se realizaron las evaluaciones de riesgos y de controles con el fin de evaluar su comportamiento y el grado de incidencia en la Administradora.

A través del testing de controles y su calificación se aplicó el resultado al riesgo inherente y se obtuvo el riesgo residual. De la misma forma se calificaron los factores (clientes, canales, productos y jurisdicciones) y los riesgos asociados (legal, reputacional, operativo y de contagio).

La medición utiliza metodologías y técnicas descritas en el manual SARLAFT, presentando los resultados de la evolución de los riesgos a la Administración y Junta Directiva.

d. Control

Se continuaron fortaleciendo los procedimientos de control con el objetivo de prevenir que la entidad fuere utilizada para el Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo y para garantizar confiabilidad e integridad en la información que ingresa a los sistemas.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con lo anterior, en lo corrido del año, se establecieron actividades con el fin de asegurar dicha implementación y dio cumplimiento a los ajustes solicitados en dicha normatividad.

e. Formación

El área de Financial Crime Prevention, apoyo el cumplimiento del programa de formación establecido para el año 2023, realizando los cursos SARLAFT y virtuales para todos los empleados (nuevos y antiguos) de la entidad, capacitando en temas de Prevención de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo.

De otra parte, es importante resaltar que el equipo de Financial Crime Prevention realizo *el Curso Construcción y análisis de redes complejas y elaboración efectiva de reportes de operaciones sospechosas - ROS*, con firma externa

De otra parte, se realizó capacitación a Junta Directiva, también se realizaron capacitaciones de refuerzo a la Fuerza Comercial en conceptos en Prevención de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo, y buenas prácticas normativos, al igual se emitieron boletines mensuales sobre temas de interés general en línea con este riesgo todos los colaboradores de la compañía.

f. Órganos de control

El Área de Cumplimiento, durante el año 2023 recibió y dio oportuna respuesta a la totalidad de las solicitudes de las autoridades, se trata de requerimientos realizados por diversos entes del Estado que en cumplimiento de sus obligaciones legales solicitaron información de Clientes o Usuarios.

Superintendencia Financiera de Colombia

Durante el año 2023, la Superintendencia Financiera realizó solicitud de requerimientos y presentaciones, los cuales fueron respondidos oportunamente por la entidad.

Revisoría Fiscal

Durante el año 2023, la Revisoría Fiscal generó requerimientos de información con el fin de evaluar y analizar el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y/o Financiación de Terrorismo de la entidad, resultado de estos, se recibieron informes donde se emiten conceptos y recomendaciones que se adoptan, atienden e implementan fortaleciendo la Prevención de LA/FT.

Auditoría Interna

La auditoría Interna realizó un análisis del cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo entregando su informe, generando una recomendación en línea con los ajustes que se cursan sobre nueva metodología de construcción de Matriz de Riesgos SARLAFT, se emitió la respuesta al

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

informe indicando con el plan de acción y los controles implementados por parte del área de Financial Crime Prevention para mitigar los riesgos relacionados con el SARLAFT.

La totalidad de observaciones realizadas tanto por auditoría interna como por Revisoría Fiscal, se atendieron y subsanaron tomando los correctivos oportunamente y cerrando issues asociados a dichas recomendaciones.

Es importante mencionar que la Sociedad Administradora de Fondos y Pensiones administra y gestiona el riesgo LA/FT en línea con la normatividad en dicha materia e igualmente se implementan buenas prácticas del sector, no obstante, el área Financial Crime Prevention, continúa desarrollando actividades para mejorarlo y fortalecerlo.

Prevención de fraude – Practicas indebidas – PTEE (Programa de Transparencia y Ética Empresarial - Anticorrupción y Soborno)

La visión estratégica y valores de nuestra compañía Skandia Pensiones y cesantías S.A., busca el cumplimiento de altos estándares éticos definidos por la Junta Directiva y la Asamblea General de Accionistas para la operación de la compañía.

El Sistema de Prevención del Fraude, anticorrupción y soborno y practicas indebidas de la entidad, permite a la entidad conocer aquellos espacios de fraude, corrupción y soborno y prácticas sancionables que pueden prevenirse, para articular y fortalecer controles, promoviendo la adopción de mejores prácticas preventivas en la organización.

El objetivo de este informe es dar a conocer gestión de las actividades desarrolladas por el área de Prevención de Fraude, respecto a la gestión de los riesgos de fraude, corrupción, soborno, practicas indebidas y un resumen del estado de sus principales riesgos y acciones correctivas que se ejecutaron durante el año 2023, teniendo como principal propósito resguardar la integridad de la entidad, así como el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el marco regulatorio emanado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Nos enfocamos en prevenir potenciales eventos de fraude, corrupción, soborno, prácticas indebidas y todo tipo de situaciones irregulares. Los principales mecanismos internos para gestionar la ética en la entidad son: la Línea Ética, el Código de Ética y Conducta, el programa de transparencia y ética empresarial PTEE, políticas de Prevención de Fraude, Anticorrupción y Soborno, Prácticas Indebidas, entre otros procesos y políticas asociadas a la gestión integral de riesgos de la entidad.

Nuestro Sistema SARF (Sistema de Administración de Riesgos de Fraude, Corrupción y Soborno) se estructura sobre una serie de herramientas y actividades diseñadas permanentemente por el área de Prevención de Fraude, las cuales permiten identificar y evaluar los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad. La información recopilada como producto de las inspecciones ejecutadas ofrecen un mayor conocimiento sobre el fenómeno del fraude y la corrupción y el soborno, por lo cual, permanentemente se buscan mecanismos para revertirlos incentivando el control y fortalecimiento de los procesos.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Los líderes de cada área del negocio tiene la responsabilidad de identificar, medir e implementar los procesos y controles que permiten a la entidad mitigar estos riesgos. El área de prevención de fraude realiza periódicamente una evaluación de su ambiente de control interno al cual se le otorga una calificación en base a los eventos más relevantes del periodo en evaluación, dando así cumplimiento al marco regulatorio dispuesto en la legislación colombiana y reglamentado por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en esta materia. Las operaciones desarrolladas por la compañía se enmarcan en los estándares éticos, de control interno y cumplimiento normativo, los cuales tienen como eje las sanas prácticas financieras y de prevención, frente al cumplimiento de los objetivos comerciales de la compañía Skandia Pensiones y Cesantías S.A.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos de Skandia Pensiones y Cesantías S.A. se enmarca en los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

Uno de los objetivos de Skandia Pensiones y cesantías S.A. está relacionado con el objetivo de maximizar el rendimiento de sus inversionistas a través de una adecuada gestión del riesgo. El marco general para dicha gestión es el Apetito de Riesgos de la entidad que es aprobado por la Junta Directiva.

Apetito de Riesgo de Fraude: El indicador se da en base a Conocimiento Experto, mediante el análisis de procesos, tipos de productos, canales expuestos y efectividad de controles de mitigación adoptados. La política de riesgos de Skandia Pensiones y cesantías S.A. está orientada hacia un perfil de riesgo MODERADO – BAJO, en desarrollo de su objeto social y en consecuencia, la gestión integral de riesgos es un pilar para la toma de decisiones.

Apetito	Tolerancia	Capacidad
<= 3.00%	3.01% - 5.00%	> 5.00%

En Skandia Pensiones y Cesantías S.A. no se tolera ni el fraude ni la corrupción y el soborno, por lo cual se han tomado las medidas necesarias para combatirlos; a través de la implementación de mecanismos, sistemas y controles para su detección, prevención y respuesta ante tales conductas.

La entidad comprometida con el desarrollo de sus negocios a través de un modelo de gestión basado en riesgos, principios, lineamientos y objetivos socialmente responsables y en cumplimiento de sus valores y principios éticos hace manifiesta su posición de “Cero Tolerancia” como una política inquebrantable del quehacer organizacional. Por lo tanto, adopta esta política y para ello, toma las medidas necesarias con el fin de combatir estos flagelos, buscando permanentemente implementar mecanismos, sistemas y controles adecuados que permitan su prevención, detección y tratamiento.

Nuestros Principios cualitativos son:

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

- Cero tolerancia frente a la corrupción y el soborno
- Cero tolerancia frente al fraude
- Cero tolerancia en la participación de negocios que puedan materializar posibles conflictos de interés y riesgos reputacionales

Skandia Pensiones y Cesantías S.A. gestiona de manera integral los diversos riesgos entre los cuales se encuentran los de fraude, corrupción y soborno y practicas indebidas a los que se encuentran expuestos los recursos administrados tanto en Fondos de pensiones voluntarias como obligatorias. Para esto, la administración de la entidad dispone de recurso humano competente y tecnología adecuada para que la gestión de estos riesgos sea acorde al monto de los recursos administrados y a la complejidad de las inversiones, así como a las expectativas de seguridad y rentabilidad de nuestros clientes.

La entidad cuenta con los canales de denuncia, para que los grupos de interés puedan reportar cualquier denuncia, irregularidad, fraude, práctica indebida, o caso asociado a corrupción y soborno, los cuales son: Línea Anónima: 6584300 Ext 4040, correos: Área de prevención de fraude: prevenciondefraude@skandia.com.co lineaetica@skandia.com.co Portal de Clientes: Opción Transparencia e Integridad <https://www.skandia.com.co/quienes-somos/informacion-corporativa/transparencia-e-integridad/Paginas/default.aspx> , Pirani, entre otros.

Skandia Pensiones y Cesantías S.A., cuenta con políticas de Prevención de Fraude, Anticorrupción y Soborno, Prácticas Indebidas, entre otras; las cuales buscan prevenir y gestionar estos eventos dentro de la entidad, direccionando y promoviendo los principios y valores promulgados en relación con nuestra ética empresarial. Sus objetivos incluyen promover una cultura ética para mitigar estos riesgos, en el relacionamiento con terceros, así como el establecimiento de lineamientos para prevenir, detectar, investigar y remediar efectiva y oportunamente eventos asociados a dichos riesgos.

En el evento de identificar fraudes ya sean internos o externos, se dispara el protocolo establecido a nivel de prevención de fraude, entre las cuales se tiene: realizar investigación correspondiente, proceso interno en caso que aplique, reunión con el área o cliente afectado, estructuración de la denuncia penal y radicación en la fiscalía, validación de procesos y optimización de estos, capacitaciones de refuerzo a las áreas operativas, comerciales y de servicio, para efectos de mitigar vuelvan a presentarse este tipo de eventos y demás actividades que se consideren pertinentes realizar para prevenir que este tipo de delito vuelva a materializarse, en línea a lo descrito en el manual SARF y a los procesos establecidos en cadena de valor.

Acciones realizadas en el marco de la prevención del fraude, anticorrupción y soborno y prácticas indebidas

- Reconocemos nuestra responsabilidad por el diseño, implementación y mantenimiento del control interno para prevenir y detectar el fraude, la corrupción, el soborno y las practicas indebidas.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

- Con respecto a las políticas de prevención de fraude y de anticorrupción y soborno, acogemos los riesgos identificados, monitoreando la matriz de riesgo correspondiente y dando a conocer a cada uno de los líderes de proceso estos riesgos, con el propósito de facilitar el desarrollo de los controles que apoyen la detección y prevención de la corrupción, el soborno y el fraude en contra o a través de la entidad.
- En 2023, mejoramos nuestro modelo de prevención de fraude, reforzando el marco de apetito de riesgo, el programa holístico de evaluación de riesgos y la metodología de valoración del plan global de transformación del fraude, la corrupción y el soborno.
- Como estrategia angular del área de prevención de fraude, se creó un modelo predictivo de fraude mediante el uso de la analítica de datos. Dicho modelo permitió elaborar medidas y procedimientos para proteger a nuestros clientes, permitiendo descubrir patrones de fraude que de otro modo permanecerían ocultos y dificultarían la labor de prevención.
- Se estructuró documento metodológico del modelo predictivo de fraude, que contiene los lineamientos específicos, y una guía para el análisis, procesamiento, preparación y presentación de los datos cualitativos y cuantitativos referentes al fenómeno de fraude y corrupción, referente a la misionalidad de la entidad. De acuerdo con lo establecido en el documento metodológico, se estableció una periodicidad, para gestionar la actualización de la información contenida en dicho modelo.
 - Se llevaron a cabo diversas iniciativas con el fin de mitigar los riesgos de fraude, corrupción, soborno y prácticas indebidas, como el riesgo tecnológico, la gestión de proveedores y el ciber riesgo y para adaptarnos a los cambios normativos, centrándonos en la resiliencia operativa.
 - Forward thinking reforzando los modelos de anticipación y previsión, y de datos para anticipar acontecimientos inesperados y reforzar los análisis de sensibilidad de riesgo de fraude. Esto permitió explotar mejor toda la información y acercar la toma de decisión al comportamiento transaccional del cliente.
 - Customer first para una mejor experiencia de nuestros clientes a través de procesos digitales con el fin de incrementar la fidelidad y la base de clientes con soluciones adaptadas a sus necesidades. Lo anterior, junto con el desarrollo de controles de fraude que facilitaron la incorporación de nuevos clientes minimizando así estos riesgos.
 - Se fortalecieron algunos controles respecto a la gestión de riesgos de terceros, entre ellos, la identificación de proveedores críticos, el fortalecimiento de las cláusulas contractuales anticorrupción y soborno, prevención de fraude, en contratos que requerían actualización de esta información, así como el diligenciamiento anual del “Certificado de Cumplimiento Anticorrupción y Antisoborno de terceros” el cual tiene como objetivo manifestar su compromiso con la integridad en todas sus relaciones comerciales así como conocer, entender, aceptar y actuar de manera coherente de

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

acuerdo con los lineamientos establecidos en los Códigos de Ética y Conducta de las Compañías Skandia y del programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE).

- La Dirección de Prevención de Fraude continuó fortaleciendo la cultura de riesgos de prevención, a través de planes de capacitación anuales y sensibilización periódica a los empleados y fuerza comercial; sobre temas asociados a fraude, corrupción, soborno, practicas indebidas y Conflictos de interés fuerza comercial, con el foco de un ambiente de control preventivo. Este año, el plan se hizo de forma integrada para asegurar la comprensión de los diferentes frentes de riesgos mediante los cursos anuales de cumplimiento normativo. El programa fue íntegramente presencial para la formación de nuevos empleados, y refuerzos en temas de prevención a las áreas operativas, comerciales y de servicio, con cursos intensivos y expertos en temas como Grafología, Dactiloscopia, anatomía de la mentira y su detección, soborno, corrupción, fraude, y otros temas importantes. De forma anual también facilitamos formación a los miembros del CEI y a miembros de Junta Directiva en estas temáticas, dando cumplimiento al plan anual de formación del área. El porcentaje de cubrimiento fue del 100% en cobertura y efectividad.
- Se implementaron sofisticados informes interactivos de control mediante Power BI, que contienen información vigente de indicadores de fraude y de prácticas indebidas, a través de los cuales es posible visualizar los resultados concernientes a la labor preventiva y sancionatoria desplegada por la entidad.
- La transformación y digitalización del negocio conlleva nuevos riesgos y amenazas tales como el aumento de fraudes. Con el fin de mitigar estos riesgos, se han reforzado los mecanismos de control. Es así como el uso de procesos de autenticación reforzada de clientes como lo son las validaciones biométricas en el proceso de alta de clientes (por ejemplo: reconocimiento facial) y el refuerzo de alertas antifraude en originación y transacciones, son recursos cada vez más utilizados para mitigar este riesgo.
- Se actualizo el programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE estableciendo la necesidad de procesos y controles clave que respondieran al riesgo de soborno y corrupción con terceros, políticas, inversiones, viajes, regalos, entre otros. Así mismo se actualizaron las políticas de prevención del fraude, de anticorrupción y soborno, la cuales fueron implementadas y dadas a conocer a todo el personal de la entidad.
- Participación en Comités de Prevención de Fraudes en Asofondos, fortaleciendo procesos para mitigar riesgos en vinculaciones físicas y digitales, traslados de AFP y de Régimen, pensiones voluntarias, Cesantías, entre otros.
- Se registraron dos (2) pérdidas por fraude en el año, retiros no autorizados a terceros tramitados por portal transaccional para el producto Multifund, por lo anterior se abrió plan de acción correctivo a cada uno a fin de poder remediar la causa raíz por la que se originó la pérdida y evitar se presenten casos futuros. Importante resaltar que dichos eventos se encuentran dentro del apetito de riesgo definido por la entidad.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

- Registro y control de teléfonos maliciosos en aplicativo pipeline asociados a casos de fraudes y/o intentos de fraude, que son validados en llamadas entrantes a servicio al cliente como control de prevención.
- Realización de 2 Comités de Prevención de Fraude – dando a conocer gestión del área, novedades, indicadores de gestión, actividades de capacitación y sensibilización, monitoreos internos, matriz de riesgos, proyectos y propuestas del área en temas de prevención.
- Realización de 3 Comités de prácticas indebidas– dando a conocer casos reportados por canales de denuncia, los cuales fueron debidamente investigados y de los que se tomaron las decisiones pertinentes a cada caso por parte del comité.
- Monitoreo de reportes transaccionales diarios, para análisis predictivos oportunos en prevención de fraude transaccional y Monitoreo de operaciones diarias mediante la herramienta Detectart (gestor de alertas en prevención de Fraude).
- Se dió cumplimiento al plan de implementación de PIRANI como herramienta para la gestión integral de riesgos, controles, evaluaciones periódicas, registro de casos prácticas indebidas, y canal de reporte de eventos de fraude, corrupción y soborno. Los colaboradores recibieron capacitación y material instructivo para realizar el reporte de casos de fraude, corrupción y soborno mediante el nuevo canal, el cual está habilitado desde el mes de Julio de 2023
- Se realizó levantamiento de Riesgos y controles con dueños de procesos de la compañía asociados a los procesos de fraude, corrupción y soborno, y practicas indebidas, actualizando así la matriz en el aplicativo Pirani.
- Registro oportuno de cuentas bancarias maliciosas en nuestro reporte interno, asociados a casos de fraudes y/o intentos de fraude, como control de prevención para que no sean registradas en cuentas de otros clientes (cruce automático realizado cada hora VS base de datos).
- Atención oportuna a cada uno de los requerimientos realizados por diversos entes de control (Superintendencia Financiera de Colombia, Revisoría Fiscal, Auditoría interna, Fiscalía, Contraloría).
- En cumplimiento a nuestra política de Conflictos de interés y a nuestro PTEE – Programa de Transparencia y Ética Empresarial, se solicitó a la fuerza comercial realizar las encuestas para declaración de inversiones y revelación de conflictos de interés
- Cabal cumplimiento de documentación y cierre de issues en fechas establecidas, de acuerdo con informes de Auditoría, revisoría fiscal y Superintendencia Financiera.
- Actualización del marco documental (políticas y procedimientos) sobre el manual SARF (Sistema de Administración de Riesgo de Fraude), políticas de prevención de

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

fraude, anticorrupción y soborno, practicas indebidas, conflicto de interés fuerza comercial, nuevas faltas y sanciones, canales de reporte de denuncias, entre otros.

- Monitoreo de la actualización de las descripciones de los cargos de los empleados de la entidad y de la calificación del nivel de riesgo, de acuerdo con los criterios definidos por la Dirección de prevención de fraude, la VP de Riesgos y Gestion Humana.
- Fortalecimiento de controles en los procesos transaccionales de los clientes.
- Realización de Monitoreos periódicos (empleados, proveedores, cuentas de terceros, clientes fallecidos, historiales crediticios, listas propias, entre otros).
- Promoción permanente de la cultura de riesgos y de control en la entidad, a través del despliegue de cursos virtuales, boletines y cápsulas informativas en temas de Prevención de Fraude, Anticorrupción y soborno, Prácticas Indebidas, a través de campañas, boletines y capacitaciones al personal administrativo, operativo, comercial y de servicio de la entidad, así como a clientes mediante la campaña focalizada de Cybertips con SAMI. En temas de formación:
 - Se cumplió con el programa de formación establecido para el Ingreso de nuevos Colaboradores y Distribuidores.
 - Se realizó actualización del contenido de capacitación del Mandarory Program 2023.
 - Se realizaron capacitaciones de refuerzo en Prevención de Fraude y practicas indebidas a los equipos de Servicio al cliente, Operaciones y Comercial.
 - Se realizó video del curso normativo “Buenas Prácticas y transparencia empresarial” y material de capacitación, que fue dado a conocer a todos los funcionarios como curso obligatorio mediante la Universidad Skandia.
 - Se realizo capacitación y se entregó material instructivo a los colaboradores respecto al reporte de casos de fraude, corrupción y soborno mediante el nuevo canal PIRANI.
 - Se realizó capacitación de refuerzo a todos los funcionarios del CEI, en Prevención de Fraude, Prácticas Indebidas, Programa de Transparencia y ética empresarial y anticorrupción y soborno.
 - Continuamos desplegando contenidos de interés respecto a temas de prevención de fraude, corrupción y soborno y practicas indebidas a través de los diferentes canales de comunicación con los colaboradores, comerciales y terceros. Estos fueron los boletines emitidos en el año 2023.
 - Estafas con las que deber tener cuidado en este 2023.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

- El área de Prevención de fraude te da a conocer las implicaciones de retirar las cesantías con mentiras.
- El área de Prevención de fraude te da a conocer los resultados del país según el índice de percepción de la corrupción.
- Comprometidos con la lucha contra la corrupción y el soborno.
- Tips para protegernos del fraude.
- En Skandia estamos comprometidos con la lucha contra la corrupción y el soborno.
- Señales de una estafa, prepárese para que no le pase.
- Clonación de voz por inteligencia artificial, una nueva modalidad de fraude.
- Conoce las diferencias entre el código de ética y conducta y el Programa de Transparencia y ética empresarial.
- Cybertips con Sami: Juntos podemos prevenir el riesgo cibernético.
- SAMI: He tenido problemas de seguridad con mis cuentas y dispositivos electrónicos.
- Reporta casos de fraude, corrupción y soborno a través de Pirani.
- Así está conformada la VP Legal y de Cumplimiento.
- Repase para que no le pasen estos fraudes cibernéticos.
- Cursos Normativos: Buenas Prácticas y transparencia empresarial.
- Repase para que no le pase: Desde el Área de Prevención de Fraude te informamos sobre las nuevas modalidades de estafas para que estés atento a tus transacciones.
- Mantente informado sobre la ley antisoborno.
- No caigas en ninguna de las estafas financieras.
- Skandia promueve la transparencia e integridad en todas sus compañías, con altos estándares éticos basados en integridad, confianza, honestidad y transparencia.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

- En Skandia nos caracterizamos por tener buenas prácticas de transparencia y ética, por eso solo aceptamos regalos y obsequios promocionales de bajo valor y de máximo hasta 100 USD.
- Se efectuaron talleres interactivos con casos de la vida real al personal de Servicio al Cliente, Operaciones, y comercial reforzando los procesos a realizar, para evitar la ocurrencia de fraudes y practicas indebidas.
- Se emitieron Informes de gestión a Juntas Directivas, Comités de Auditoría, comités de riesgos, entre otros.
- Se realizó Auditoría interna al programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE de la entidad, emitiendo reporte en diciembre de 2023 su objetivo fue el de proporcionar una opinión sobre la implementación y funcionamiento inicial según los términos definidos en la regulación. Esta revisión estuvo enmarcada principalmente en la mitigación de los riesgos de incumplimientos regulatorios que lleven a multas o sanciones por parte de los reguladores por no implementar y gestionar apropiadamente aspectos relacionados con transparencia y ética empresarial. Así como riesgos de fraude y conflictos de interés. El resultado fue Satisfactorio.
- En cumplimiento a los cronogramas establecidos para la revisión de procesos, se llevó a cabo en conjunto con los líderes de las áreas, la actualización de actividades, responsables y mediciones de los diferentes riesgos de fraude, corrupción y soborno, así como la actualización y evaluación de los diferentes controles implementados a fin de mitigar estos flagelos; todo lo anterior, en base a la metodología de gestión de riesgos descrita en el Manual SARF (Sistema de Administración de Riesgo de Fraude):
 - **Metodología de gestión del riesgo:** De acuerdo con la metodología definida por la entidad, la gestión integral de riesgos se realiza desde la herramienta PIRANI, mediante el desarrollo de etapas para identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos y controles de fraude, corrupción y soborno, asociados a los procesos, en base a fuentes internas y externas.
 - **Identificación de riesgos.** En el periodo evaluado, la Administradora identificó y gestionó 13 riesgos, 60 situaciones, asociados a 28 procesos bajo la tipología de riesgo de fraude, corrupción y soborno.
 - **Medición de riesgos:** De acuerdo con la metodología establecida en la entidad, en la etapa de valoración del riesgo se determina la severidad del riesgo inherente y el riesgo residual de los riesgos identificados bajo la tipología de riesgos de fraude, corrupción y soborno. El riesgo inherente, se mide a partir de la probabilidad de ocurrencia de los riesgos y su impacto en caso de materializarse, a través de la aplicación de criterios de evaluación definidos.
 - **Control del riesgo.** Posteriormente, se evalúa la solidez de los controles establecidos para cada riesgo y el efecto de la mitigación, y acorde con cada una de las escalas de calificación definidas, se establece el nivel de riesgo residual,

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

aplicando la medida de tratamiento correspondiente al marco integral de apetito de riesgo definido en la entidad, dentro del cual no aplica la aceptación del riesgo, en concordancia con la política de cero tolerancias frente al fraude, la corrupción y soborno. La entidad Skandia Pensiones y Cesantías S.A. a cierre de 2023 cuenta con 84 controles implementados en los procesos con el fin de mitigar los riesgos identificados.

- **Monitoreo de controles.** De otra parte, y complementando el presente seguimiento al perfil de riesgos, el área de prevención de fraude realiza el testeo de los controles asociados a los riesgos, como parte de la etapa de monitoreo al Sistema de Administración del Riesgo de Fraude – SARF. La evaluación se realiza de acuerdo con la normatividad aplicable y los términos establecidos por la entidad para su operación y comprendió cada una de las etapas y elementos que conforman el Sistema, verificando entre otros:
 - La evaluación del diseño de controles de corrupción, soborno y fraude de los procesos de la entidad descritos en cadena de valor,
 - El funcionamiento de la etapa de identificación de riesgos,
 - La existencia de la gestión preventiva de riesgos de corrupción, soborno y fraude,
 - La gestión de monitoreo a partir del reporte de eventos asociados a corrupción y fraude,
 - El desarrollo de las actividades de gestión preventiva,
 - El funcionamiento de lineamientos asociados a conflictos de interés dentro de la entidad por medio del código de ética y conducta, del Programa de transparencia y ética empresarial PTEE y de las políticas asociadas,
 - La clasificación y valoración de riesgos acorde con la criticidad del proceso,
 - El funcionamiento de los canales de denuncia de casos de fraude, corrupción, soborno,
 - Desarrollo de actividades de capacitación a los líderes de los procesos, que como primera línea de defensa son los encargados del monitoreo permanente de sus riesgos.

El resultado de la evaluación para 2023 fue satisfactoria, evidenciando que el SARF como parte del Sistema de Administración Integral de Riesgos, consolida perfiles de riesgos asociados a fraude, corrupción y soborno, que permiten realizar monitoreo, seguimiento y evaluación desde todos los procesos, y detectar alertas tempranas para tomar medidas frente a la materialización de riesgos.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Lo anterior ayudará a que la compañía continúe fortaleciendo la prevención del fraude protegiendo a la entidad de pérdidas y daños reputacionales, optimizando los procesos para mejorar la experiencia de los clientes y potencializar nuestros productos, habilitando la protección de identidad de nuestros clientes para que realicen transacciones remotas seguras sin fricción transaccional, validando la identidad de nuestros clientes y previniendo la suplantación de identidad.

Durante el año 2023, la Administradora logró mantener controlada la exposición asociada a los riesgos de fraude, corrupción y soborno, gestionados en el marco de su naturaleza, lo que demuestra una sólida estructura de gestión de riesgos. Estos logros se alcanzaron con base en una sólida estructura de gobierno corporativo y una cultura de gestión basada en la administración riesgos.

7. EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Caja	\$ 4,949	\$ 5,380
Saldos bancarios en moneda nacional	15,761,839	11,308,070
Saldos bancarios en moneda extranjera	<u>2,055,083</u>	<u>936,243</u>
Efectivo	<u>\$ 17,821,871</u>	<u>\$ 12,249,693</u>

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las instituciones financieras en las cuales la Administradora mantiene fondos en efectivo en Bancos:

Entidad Financiera	Calificación	31 de diciembre 2023	Calificación	31 de diciembre 2022
Moneda Nacional				
Banco de Bogotá S.A.	AAA	\$ 54,635	AAA	\$ 50,332
Bancolombia S.A.	AAA	12,351,022	AAA	10,457,278
Citibank – Colombia S.A.	AAA	51,383	AAA	19,021
	Sin		Sin	
Banco de la República	calificación	114,680	calificación	8,810
Banco Santander S.A.	AAA	80,983	AAA	71,213
ScotiaBank Colpatría S.A.	AAA	<u>3,109,136</u>	AAA	<u>701,416</u>
Total efectivo moneda nacional		<u>\$ 15,761,839</u>		<u>\$ 11,308,070</u>
Moneda extranjera				
BNY Mellon	A	\$ -	A	\$ 471,937

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Entidad Financiera	Calificación	31 de diciembre	Calificación	31 de diciembre
		2023		2022
Citibank N.A	A+	380,401	A+	-
Bancolombia Panamá	BB+ (Escala Internacional)	<u>1,674,682</u>	BB+ (Escala Internacional)	<u>464,306</u>
Total efectivo moneda extranjera		<u>\$ 2,055,083</u>		<u>\$ 936,243</u>

Al 31 de diciembre de 2023 se presenta restricción en el efectivo por embargos efectuados a la Administradora por un total de \$73,102.

8. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE Y A COSTO AMORTIZADO

A continuación, se relaciona el saldo de las inversiones a valor razonable y costo amortizado para los años terminados a 31 de diciembre de 2023 y de 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		
Instrumentos representativos de deuda		
Títulos de tesorería –TES	\$ 19,874,195	\$ 14,956,430
Otros emisores nacionales	5,044,850	29,087,690
Otros emisores del exterior	<u>36,375,706</u>	<u>33,051,428</u>
Total instrumentos representativos de deuda	<u>61,294,751</u>	<u>77,095,548</u>
Instrumentos de patrimonio y participación		
De emisores nacionales	<u>256,518,289</u>	<u>215,584,547</u>
Total instrumentos de patrimonio y participación (a)	<u>256,518,289</u>	<u>215,584,547</u>
Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados		
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	<u>20,115,532</u>	<u>20,115,532</u>
Total Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados	<u>20,115,532</u>	<u>20,115,532</u>
Total inversiones	<u>\$ 337,928,572</u>	<u>\$ 312,795,627</u>

- a. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administradora tiene constituida una reserva de estabilización de rendimientos, esta reserva se constituye como una reserva legal de cada fondo, compuesta por recursos propios de la Administradora. De conformidad con el Decreto 2555 de 2010, la reserva representa el 1% del valor de cada Fondo administrado. En el evento en que en un determinado periodo la Administradora no genere rendimientos necesarios para alcanzar la rentabilidad mínima, los recursos necesarios para cubrir el valor faltante se obtendrán de dicha reserva.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

No existen restricciones sobre las inversiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Se constituye la reserva de estabilización mencionada en el literal (a) de esta revelación.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Los instrumentos financieros derivados son inversiones sobre las cuales el valor razonable depende de uno o más subyacentes y donde su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento futuro bajo unas condiciones establecidas en el momento inicial. Dicha liquidación puede ser por diferencias o por entrega, sobre instrumentos financieros (títulos de deuda, renta variable, monedas, tasas, etc) o en productos o bienes transables, según se establezca en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación.

Dentro del proceso de inversión, los instrumentos derivados pueden negociarse bajo alguna de las siguientes finalidades:

- Cobertura de riesgos
- Negociación, con el propósito de obtener ganancias en el corto plazo
- Arbitraje en los mercados

En función de la complejidad de los instrumentos financieros derivados, la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) realiza la clasificación de este tipo de instrumentos en dos categorías, las cuales se detallan a continuación:

- **Instrumentos financieros derivados básicos ('plain vanilla'):** Se consideran aquellos derivados estándar con baja complejidad de negociación y entre los cuales se encuentran principalmente los forwards, futuros, swap básicos de tasas de interés (Interest Rate Swap -IRS) y monedas (Cross Currency Swap - CCS), opciones europeas estándar de compra o venta (call – put).
- **Instrumentos financieros derivados exóticos:** Son aquellos instrumentos no incluidos dentro de los derivados básicos, entre los que se incluyen las opciones denominadas americanas, asiáticas, bermuda, y los 'swaps' asociados con riesgo crediticio.

Skandia realiza operaciones sobre instrumentos derivados a través del mercado mostrador u "Over the Counter" (OTC) que corresponde a las operaciones con instrumentos financieros derivados o con productos estructurados que se transen por fuera de bolsas, de sistemas de negociación de valores o de sistemas de negociación de divisas.

Los instrumentos derivados están suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras, con los que se tiene ISDA o Contrato Marco vigente, y las cuales se encuentran aprobadas por el Comité de Riesgos Financieros y/o Junta Directiva.

Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera establecen que la valoración de los derivados negociados en el mercado OTC, debe reflejar la calidad crediticia de las contrapartes.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

A continuación, se relaciona el saldo de los instrumentos financieros derivados con corte al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Swaps	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Exposición Crediticia	Valor Razonable	Exposición Crediticia	Valor Razonable
ACTIVOS				
Contratos swaps de tipo de interés	\$ -	\$ -	\$ 1,990,451	\$ 489,235
Total activos	\$ -	\$ -	\$ 1,990,451	\$ 489,235
Posición neta	\$ -	\$ -	\$ 1,990,451	\$ 489,235

Por otro lado, se relaciona el detalle de las contrapartes con su respectiva exposición de riesgo de crédito asociado al cálculo del CVA (Credit Value Adjustment) y/o DVA (Debit Value Adjustment) con corte al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Swaps Contraparte	2023		2022	
	CVA	DVA	CVA	DVA
Bancolombia	\$ -	\$ -	\$ (677)	\$ -
Total Neto	\$ -	\$ -	\$ (677)	\$ -

Finalmente, se confirma que no existieron restricciones sobre los derivados al 31 de diciembre de 2022.

Por otro lado, el portafolio podrá realizar operaciones de contado, las cuales como son definidas por la SFC se consideran como aquellas negociaciones que se registran con un plazo para su compensación y liquidación igual a la fecha de celebración o de registro de la operación, es decir de hoy para hoy (t+0), o hasta tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente al registro de la operación (t+3).

Con corte al 31 de diciembre de 2023 no se presentan operaciones de contado para la Administradora.

10. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Comisión de administración (1)	\$ 43,671,892	\$ 23,628,714
Anticipos a contratos y proveedores	1,490	-

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
A empleados (2)	2,374,700	2,369,605
Otras cuentas por cobrar (3)	9,251,366	6,845,550
Deterioro (provisiones) otras cuentas por cobrar (4)	<u>(1,733,111)</u>	<u>(3,458,708)</u>
Total cuentas por cobrar	<u>\$ 53,566,337</u>	<u>\$ 29,385,161</u>

(1) Los saldos por cobrar por comisiones tienen una temporalidad inferior a 90 días, sus principales deudores corresponden a los fondos administrados. Al 31 de diciembre de 2023 se presenta una variación de \$20,043,178 con respecto al año anterior, que se explica principalmente por el adelanto del pago de comisiones en diciembre de 2022 registrado en el mismo mes y el aumento de comisiones por el crecimiento de los Fondos. Para ver el detalle del análisis de pérdida esperada ver nota 6.1.1.

(2) Corresponde a los derechos a favor de la Administradora, originados en créditos otorgados al personal clave de la gerencia con vínculo laboral.

(3) El siguiente es el detalle de las otras cuentas por cobrar:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Préstamos agencias comerciales (a)	\$ 104,000	\$ 486,267
Fondo de solidaridad disminución IBC	15,402	99,897
Fondo de garantía, subsistencia y seguro IBC	1,281,547	710,824
Mesadas pensionales.	1,711,105	1,315,028
Maxibonos y retenciones (b)	-	2,099,725
Comisión Clawback	110,724	21,748
Fondos administrados y otros (c)	6,028,588	1,035,329
Partes relacionadas (d)	<u>-</u>	<u>1,076,732</u>
	<u>\$ 9,251,366</u>	<u>\$ 6,845,550</u>

a. Al 31 de diciembre de 2023 corresponden a préstamos en calidad de condonación siempre y cuando las agencias alcancen los objetivos propuestos.

b. A partir del Decreto 790 de 2021 se crea la cuenta compensatoria de bonos, la cual permite para los reintegros de bonos pensionales (ocasionados por temas de nulidades, por temas operativos ocasionados por los cambios de la historia laboral la liquidación del bono) guardar los rendimientos que exceden el IPC y utilizarlos para cubrir casos donde el bono no haya rentado lo suficiente. Para el año 2023, se castiga el saldo por \$1,973,637 que estaba totalmente provisionado, teniendo en cuenta la Circular Externa 018 del 13 de diciembre de 2023, instruye que se debe registrar un gasto en la Administradora cuando coloque recursos para subsanar la insuficiencia en la cuenta de compensación del Fondo. De lo cual se deriva la

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

interpretación, que los recursos que coloque la Administradora no serán reembolsados por el Fondo.

- c. Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a cobro de seguros e indexación a aseguradoras por valor de \$4,873,067, derivado de la devolución del seguro cobrado a clientes trasladados a otras AFP (Ver política 3.6 Otras cuentas por cobrar); a los montos producto del proceso de conciliaciones bancarias de la Administradora relacionadas con notas débito pendientes por contabilizar y las notas crédito pendiente en extracto por \$809,504; comisión de gestión sobre prima del seguro de sobrevivencia por \$334,981 y cobro a agencias por mala prácticas comerciales por \$11,036.
- d. Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a Skandia Operadora de Fondos S.A por el reembolso de gastos de personal y de honorarios que se comparten con México.

(4) El movimiento de las provisiones por deterioro es el siguiente:

Saldo a 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 1,227,694</u>
Deterioro por mesadas pensionales	240,275
Castigo cartera	(91,119)
Recuperación agencias	<u>(21,935)</u>
Subtotal – Pérdida esperada agencias y mesadas pensionales	127,221
Deterioro por comisión de administración	<u>4,642</u>
Subtotal –Pérdida esperada- comisión de administración	4,642
Recuperación pérdida esperada Disponible	<u>(574)</u>
Subtotal –Pérdida esperada- Disponible	(574)
Maxibonos y retenciones	<u>2,099,725</u>
Subtotal Maxibonos y retenciones	2,099,725
Saldo a 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 3,458,708</u>
Deterioro por mesadas pensionales	396,077
Recuperación agencias	<u>(22,172)</u>
Subtotal – Pérdida esperada agencias y mesadas pensionales	373,905
Deterioro por comisión de administración	7,335
Subtotal –Pérdida esperada- comisión de administración	<u>7,335</u>

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Recuperación pérdida esperada Disponible	(7,112)
Subtotal –Pérdida esperada- Disponible	<u>(7,112)</u>
Castigo maxibonos y retenciones	<u>(2,099,725)</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 1,733,111</u>

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

11. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

El detalle de la propiedad y equipo es el siguiente al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Costo	Edificaciones (1)	Por derecho de uso	Equipo, muebles y enseres de oficina	Equipo de comunicación y computación	Vehículos	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 11,311	\$ 2,199,495	\$ 892,359	\$ 10,334,013	\$ 477,176	\$ 13,914,354
Avalúos (1)	1,150	-	-	-	-	1,150
Depreciación clasificada al costo por método de eliminación (2)	(469)	-	-	-	-	(469)
Cambio de canon del activo por derecho de uso (3)	-	(71,121)	-	-	-	(71,121)
Retiros / ajustes (4)	-	(691,660)	(8,343)	(26,220)	-	(726,223)
Adquisiciones activos por derechos uso (5)	-	228,065	-	-	-	228,065
Compras	-	-	-	864,083	-	864,083
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 11,992</u>	<u>\$ 1,664,779</u>	<u>\$ 884,016</u>	<u>\$ 11,171,876</u>	<u>\$ 477,176</u>	<u>\$ 14,209,839</u>
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 11,992	\$ 1,664,779	\$ 884,016	\$ 11,171,876	\$ 477,176	\$ 14,209,839
Avalúos (1)	1,552	-	-	-	-	1,552
Depreciación clasificada al costo por método de eliminación (2)	(519)	-	-	-	-	(519)
Cambio de canon del activo por derecho de uso (3)	-	(27,046)	-	-	-	(27,046)
Retiros / ajustes (4)	-	16,619	-	(1,070,918)	-	(1,054,299)
Adquisiciones activos por derechos uso (5)	-	270,353	-	-	-	270,353
Compras	-	-	-	1,015,623	-	1,015,623
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 13,025</u>	<u>\$ 1,924,704</u>	<u>\$ 884,016</u>	<u>\$ 11,116,581</u>	<u>\$ 477,176</u>	<u>\$ 14,415,502</u>

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

	Edificaciones (1)	Por derecho de uso	Equipo, muebles y enseres de oficina	Equipo de comunicación y computación	Vehículos	Total
Depreciación y pérdidas por deterioro						
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ (42)	\$ (656,793)	\$ (695,566)	\$ (6,621,547)	\$ (410,060)	\$ (8,384,008)
Depreciación del ejercicio	(521)	(216,889)	(51,841)	(1,523,473)	(42,390)	(1,835,113)
Eliminación depreciación (2)	469	-	-	-	-	469
Retiros / ajustes (4)	-	150,336	8,343	4,675	-	163,354
Eliminación por cambio de canon activos por derecho de uso (3)	-	<u>140,368</u>	-	-	-	<u>140,368</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ (94)</u>	<u>\$ (582,978)</u>	<u>\$ (739,064)</u>	<u>\$ (8,140,345)</u>	<u>\$ (452,450)</u>	<u>\$ (9,914,931)</u>
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ (94)	\$ (582,978)	\$ (739,064)	\$ (8,140,345)	\$ (452,450)	\$ (9,914,931)
Depreciación del ejercicio	(586)	(264,213)	(47,021)	(1,235,278)	(24,726)	(1,571,824)
Eliminación depreciación (2)	519	52,508	-	-	-	53,027
Retiros / ajustes (4)	-	74,229	-	1,011,215	-	1,085,444
Eliminación por cambio de canon activos por derecho de uso (3)	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ (161)</u>	<u>\$ (720,454)</u>	<u>\$ (786,085)</u>	<u>\$ (8,364,408)</u>	<u>\$ (477,176)</u>	<u>\$ (10,348,284)</u>
Valor neto en libros						
Al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 11,898</u>	<u>\$ 1,081,801</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,031,531</u>	<u>\$ 24,726</u>	<u>\$ 4,294,908</u>
Al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 12,864</u>	<u>\$ 1,204,250</u>	<u>\$ 97,931</u>	<u>\$ 2,752,174</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4,067,219</u>

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

- (1) El avalúo del edificio se determinó utilizando los siguientes métodos:

Modelo de reevaluación: Consiste en realizar un análisis de la oferta de inmuebles similares, en principio dentro de la misma zona de influencia y alternativamente en sectores de alguna manera comparables, Conforme lo requiere la aplicación de este método de valoración, los datos que conforman la muestra del estudio de mercado, fueron previamente analizados, clasificados e interpretados. Por lo tanto, su presentación se realiza organizadamente partiendo de factores y características genéricas hasta las particularidades propias del inmueble, terminando con las conclusiones del razonamiento que se utilizó para desarrollar el estimativo del valor.

Método del coste: Se conoce en el medio valuator del país como el método de reposición, se investigan los costos directos y totales para la construcción de un inmueble similar y de acuerdo con la edad del bien se deprecia para así llegar a un valor aproximado.

Ya que no se trata de una edificación nueva, el punto de partida fue determinar el valor de reposición, o de construirlo nuevo aplicando un factor de depreciación.

Utilizando el nivel 2 de "Jerarquías de valor razonable, se identificaron ofertas comparables, pero no idénticas dado que no existe en el mercado inmuebles totalmente comparables con el objeto de estudio.

Para el modelo de reevaluación se utilizó el método comparativo de mercado con base en ofertas de predios en la zona oriental de la carrera 7, en el municipio de Chía-Cundinamarca.

Para el modelo del coste para valorar las construcciones descritas en el presente informe se procedió a identificar los prototipos de construcción y se aplicaron los costos de reposición a nuevo de acuerdo con los materiales y técnicas constructivas actuales, para calcular los costos totales de construcción, se utilizó como referencia, los costos por tipología de acuerdo con presupuestos detallados, con dichos valores se realizó la depreciación por el método de depreciación de Fitto y Corvini, el cual tiene en cuenta además del tiempo transcurrido, el estado de conservación, para eso se utilizaron las ecuaciones consignadas en la Resolución IGAC 620 de 2008, las cuales relacionan el porcentaje de la vida y el estado de conservación basadas en las tablas de Fitto y Corvini, para así hallar el valor actual de las construcciones.

- (2) Teniendo en cuenta las políticas de la Administradora (ver numeral 3.8), cuando se reconoció el avalúo de la edificación, la depreciación acumulada de esta se maneja mediante el método de eliminación, es decir, reclasificando la depreciación como menor valor del costo en el año 2023 y 2022.
- (3) Cuando las sucursales en distintos momentos del tiempo aumentan sus cánones mensuales de arrendamiento, la Administradora realiza recálculo del valor presente de los activos por derecho de uso. Empleando el método de eliminación, se sustrae la depreciación acumulada hasta el momento y se reconoce en el activo por derecho de uso los nuevos valores.
- (4) Para el año 2023 corresponde a la baja de equipos de oficina y cómputo por deterioro.
- (5) La Administradora adquirió un vehículo nuevo bajo la figura de renting car.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

No se tienen restricciones, gravámenes ni garantías sobre la propiedad y equipo.

12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión:

	2023	2022
Saldo al 1° de enero	\$ 1,218,505	\$ 1,140,253
Cambio en el valor razonable	<u>22,358</u>	<u>78,252</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 1,240,863</u>	<u>\$ 1,218,505</u>

Los gastos directos de operación relacionados con las propiedades de inversión no son materiales y corresponden principalmente al mantenimiento general y vigilancia del lote que se mantiene para apreciación futura.

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las propiedades de inversión no presentaron pérdidas por deterioro que hubieren afectado el estado de resultados.

Los valores razonables se basan en los valores de mercado, que corresponden al monto estimado en el que las propiedades podrían intercambiarse a la fecha de valorización entre un comprador y un vendedor dispuestos, en una transacción en condiciones normales en la que ambas partes han actuado con conocimiento y voluntariamente. El cambio en el valor razonable se registra en el estado de resultados.

Las propiedades de inversión corresponden al Lote 3 San Pablo Vereda Fusca, que a diciembre de 2023 y 2022 presenta los siguientes gastos:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Impuesto predial	<u>\$ 12,148</u>	<u>\$ 11,794</u>

El valor razonable de estas propiedades de acuerdo con el avalúo técnico de agosto de 2023 se determinó utilizando la siguiente metodología:

Modelo de valor razonable: Consiste en realizar un análisis de la oferta de inmuebles similares, en principio dentro de la misma zona de influencia y alternativamente en sectores de alguna manera comparables, conforme lo requiere la aplicación de este método valuatorio, los datos que conforman la muestra del estudio de mercado fueron previamente analizados, clasificados e interpretados. Por lo tanto, su presentación se realiza organizadamente partiendo de factores y características genéricas hasta las particularidades propias del inmueble, terminando con las conclusiones del razonamiento que se utilizó para desarrollar el estimativo del valor.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Utilizando el nivel 2 de Jerarquías de valor razonable, se identificaron ofertas comparables, pero no idénticas dado que no existe en el mercado inmuebles totalmente comparables con el objeto de estudio.

13. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el siguiente es el movimiento de activos intangibles:

	Proyectos en desarrollo	Licencias	Total
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 3,957,685	\$ 14,739,525	\$ 18,697,210
Baja de activos totalmente amortizados	(1,239,223)	(2,352,664)	(3,591,887)
Adquisiciones	<u>-</u>	<u>10,031,244</u>	<u>10,031,244</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 2,718,462</u>	<u>\$ 22,418,105</u>	<u>\$ 25,136,567</u>
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 2,718,462	\$ 22,418,105	\$ 25,136,567
Baja de activos totalmente amortizados	(626,335)	(14,190,505)	(14,816,840)
Adquisiciones	<u>-</u>	<u>9,681,618</u>	<u>9,681,618</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 2,092,128</u>	<u>\$ 17,909,218</u>	<u>\$ 20,001,345</u>
Amortización y pérdidas por deterioro			
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ (3,005,878)	\$ (11,371,656)	\$ (14,377,534)
Baja de activos totalmente amortizados	1,239,223	2,352,663	3,591,887
Amortización del ejercicio	<u>(380,461)</u>	<u>(9,274,117)</u>	<u>(9,654,578)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ (2,147,116)</u>	<u>\$ (18,293,110)</u>	<u>\$ (20,440,225)</u>
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ (2,147,116)	\$ (18,293,110)	\$ (20,440,225)
Baja de activos totalmente amortizados	626,335	14,190,505	14,816,840
Amortización del ejercicio	<u>(310,868)</u>	<u>(10,170,609)</u>	<u>(10,481,477)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ (1,831,649)</u>	<u>\$ (14,273,212)</u>	<u>\$ (16,104,862)</u>
Valor neto en libros			
Al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 571,346</u>	<u>\$ 4,124,995</u>	<u>\$ 4,696,341</u>
Al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 260,478</u>	<u>\$ 3,636,005</u>	<u>\$ 3,896,483</u>

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

14. ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los activos no financieros:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Gastos pagados por anticipado (1)	\$ <u>676,549</u>	\$ <u>632,071</u>
	\$ <u>676,549</u>	\$ <u>632,071</u>

(1) La variación de \$44,478 corresponde al ingreso de las pólizas de ciberseguridad, vehículos, directores, infidelidad y riesgo, de protección, SOAT y no contributiva por \$507,518 compensado con la amortización de las pólizas por \$463,040.

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Impuesto de renta del período corriente	\$ 47,405,964	\$ 34,924,727
Impuesto corriente de periodos anteriores	<u>(1,719,504)</u>	<u>(5,205,113)</u>
Subtotal de impuesto corriente	45,686,460	29,719,614
Impuestos diferidos netos del período	<u>3,417,348</u>	<u>3,609,553</u>
Total impuesto a las Ganancias	<u>\$ 49,103,808</u>	<u>\$ 33,329,167</u>

En cumplimiento con lo establecido en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, para el año 2023 se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Administradora está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2023 y 2022 es del 35%.

- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.

- Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% y 10% para los años 2023 y 2022 respectivamente.
- A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).
- La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En adición:

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2021 y 2022 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Administradora calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 144,296,529	\$ 95,231,685
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 35% mas 5% de sobretasa año (2023) y a la tarifa del 35% mas 3% de sobretasa año (2022)	57,718,612	36,188,040
Gastos no deducibles	1,395,103	3,308,131
Ingresos no gravados de impuestos	(88,872)	(50,512)
Descuentos Tributarios ICA	-	(2,062,765)
Efecto impuesto diferido por cambios en tasas diferentes a la nominal	262,852	(672,539)
Gasto (Ingreso) por impuesto de renta de años anteriores	(1,719,505)	(5,205,113)

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Mayor gasto registrado por impuesto corriente	2,500,000	1,725,706
Otros conceptos	-	98,219
Rentas exentas reserva de estabilización	<u>(10,964,382)</u>	<u>-</u>
Total gasto por impuesto a las ganancias del periodo	<u>\$ 49,103,808</u>	<u>\$ 33,329,167</u>

c. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Año 2023	Saldo al 1 de enero de 2023	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre 2023
Impuestos diferidos activos				
Inversiones en títulos de deuda	\$ 2,023,276	\$ (2,023,276)	\$ -	\$ -
Beneficios a empleados y pasivos estimados	<u>14,152,571</u>	<u>(1,049,330)</u>	<u>-</u>	<u>13,103,241</u>
Subtotal	<u>16,175,847</u>	<u>(3,072,606)</u>	<u>-</u>	<u>13,103,241</u>
Impuestos diferidos pasivos				
Inversiones en títulos de deuda	-	(537,084)	-	(537,084)
Otros activos	-	-	-	-
Propiedades de Inversion y Propiedad planta y Equipo	(133,644)	(3,352)	(233)	(137,229)
Valoración derivados	<u>(195,694)</u>	<u>195,694</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>(329,338)</u>	<u>(344,742)</u>	<u>(233)</u>	<u>(674,313)</u>
Total impuesto diferido	<u>\$ 15,846,509</u>	<u>\$ (3,417,348)</u>	<u>\$ (233)</u>	<u>\$ 12,428,928</u>

Año 2022	Saldo al 1 de enero 2022	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Acreditado (cargado) a ganancias retenidas (*)	Saldo a 31 de diciembre 2022
Impuestos diferidos activos					
Inversiones en títulos de deuda	\$ 1,002,272	\$ 1,021,004	\$ -	\$ -	\$ 2,023,276
Valoración derivados	12,567	(12,567)	-	-	-
Beneficios a empleados y pasivos estimados	<u>18,539,191</u>	<u>(4,386,620)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14,152,571</u>

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Año 2022	Saldo al 1 de enero 2022	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Acreditado (cargado) a ganancias retenidas (*)	Saldo a 31 de diciembre 2022
Subtotal	19,554,030	(3,378,183)	-	-	16,175,847
Impuestos diferidos pasivos					
Propiedades de Inversion y					
Propiedad planta y Equipo	(82,069)	(35,676)	(611)	(15,288)	133,644
Valoración derivados	-	(195,694)	-	-	(195,694)
Subtotal	(82,069)	(231,370)	(611)	(15,288)	(329,338)
Total impuesto diferido	\$ 19,471,961	\$ (3,609,553)	\$ (611)	\$ (15,288)	\$ 15,846,509

(*) Para el año gravable 2022, para efectos de presentación se incluye el efecto del impuesto diferido por concepto de revalorización de propiedades de inversión contra ganancias retenidas.

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Administradora realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

d. Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Administradora no posee pérdidas fiscales, ni excesos de renta presuntiva pendientes por compensar, ni tampoco tiene registrado impuestos diferidos por dichos conceptos.

e. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

	2023			2022		
	Antes de impuesto	(Gasto) beneficio tributario	Neto de impuestos	Antes de impuesto	(Gasto) beneficio tributario	Neto de impuestos
Ganancias no realizadas						
Propiedad y equipo	\$ (1,552)	\$ 233	\$ (1,319)	\$ (1,150)	\$ 611	\$ (539)
	\$ (1,552)	\$ 233	\$ (1,319)	\$ (1,150)	\$ 611	\$ (539)

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

f. Efectos impuestos diferidos en ganancias retenidas.

Los efectos de los impuestos diferidos llevados contra ganancias retenidas se detallan a continuación:

Por el año gravable 2023 no se presentó Revalorización de propiedad de inversión.

	Antes de Impuesto	2022 (Gasto) beneficio tributario	Neto de impuestos
Revalorización propiedad de Inversión	\$ _____ -	\$ <u>15,288</u>	\$ <u>15,288</u>
	\$ _____ -	\$ <u>15,288</u>	\$ <u>15,288</u>

g. Incertidumbres en posiciones fiscales – CINIIF 23:

La Administradora al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

h. Precios de transferencia

En atención a lo previsto en la Ley 1607 de 2012 y 1819 de 2016 reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, la Administradora preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2022, el cual no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Administradora en la declaración de renta 2022 presentada.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2023 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

i. Activo y/o Pasivo por impuesto corriente de Renta

La Administradora a 31 de diciembre del año 2023 presenta un pasivo por impuesto de Renta corriente por valor de \$3.020.036 y a 31 de diciembre del año 2022 presenta un activo por impuesto de Renta corriente por valor de \$ 4.615.103.

Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).

Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

16. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamiento de las oficinas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Oficina	Tasa vigente E.A	Vencimiento	2023	2022
Bucaramanga Direct sales	8,54%	84 meses	\$ 58,244	\$ 77,464
Cali	8,54%	84 meses	90,602	113,472
Bucaramanga	8,54%	96 meses	70,434	90,318
Barranquilla	7,57%	120 meses	<u>681,723</u>	<u>660,858</u>
			<u>\$ 901,003</u>	<u>\$ 942,112</u>

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Durante el año 2023 se efectuó la compra de un vehículo, el reconocimiento en libros se realizó bajo NIIF 16. El detalle del pasivo por arrendamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Vehículo	Tasa vigente	Vencimiento	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	
MAZDA CX50	10,48%	E.A	60 meses	\$ 256,214	\$ -
VOLKSWAGEN TERAMONT	12,16%	E.A	36 meses	152,845	211,913
			\$ 409,059	\$ 211,913	

Para ver el detalle de los pagos por pasivo y gasto financiero ver nota 26 literal C. Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo

17. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Comisiones (1)	\$ 6,362,032	\$ 5,393,956
Proveedores y servicios por pagar (2)	57,962	10,833
Otras cuentas por pagar (3)	2,492,698	2,377,571
	\$ 8,912,692	\$ 7,782,360

(1) Corresponde a los gastos generados por la fuerza comercial para la distribución de sus productos, las cuales son pagadas mensualmente.

(2) El saldo al 31 de diciembre de 2023 corresponde al pago de gastos de administración de la póliza Capital más Seguro con la compañía Skandia Seguros de Vida S.A.

(3) El detalle de otras cuentas por pagar corresponde principalmente a los gastos y servicios prestados y no facturados por concepto de honorarios de asesoría, revisoría, otros pagos por servicios de investigación de mercados, consultoría, así como las partidas resultantes del proceso de conciliación de bancos.

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los saldos por provisiones para beneficios a empleados:

31 de diciembre 31 de diciembre

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

	de 2023	de 2022
Beneficios de corto plazo (1)	\$ 10,745,714	\$ 7,204,199
Beneficios de largo plazo (2)	<u>15,074,808</u>	<u>19,990,946</u>
	<u>\$ 25,820,522</u>	<u>\$ 27,195,145</u>

(1) El detalle del saldo de los beneficios a corto plazo es el siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Cesantías	\$ 2,375,767	\$ 2,091,589
Intereses sobre cesantías	269,636	237,539
Bono mera liberalidad y Plan Short Term		
Incentive (STI)	5,292,888	2,710,885
Vacaciones	1,694,948	1,574,980
Salario integral variable	<u>1,112,475</u>	<u>589,206</u>
	<u>\$ 10,745,714</u>	<u>\$ 7,204,199</u>

(2) La Administradora actualmente contempla los siguientes beneficios a largo plazo. El detalle del saldo de los beneficios es el siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Plan Deferred Short Term Incentive (DSTI) (a)	\$ 9,944,069	\$ 11,157,130
Plan Long Term Business Incentive (LTBP) (a)	<u>5,130,739</u>	<u>8,833,816</u>
	<u>\$ 15,074,808</u>	<u>\$ 19,990,946</u>

(a) La variación corresponde a pagos realizados en 2023 y disminución en la constitución anual del beneficio para la alta gerencia.

19. PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones para incertidumbres tributarias, contingencias legales y otras provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Procesos promovidos por excolaboradores	\$ -	\$ 21,369
Procesos de nulidad (a)	1,106,724	1,277,562
Procesos de Indemnización de perjuicios pensionados (b)	57,037	-

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Prestaciones (c)	1,268,193	155,287
Procesos ejecutivos (d)	22,500	22,500
	\$ 2,454,454	\$ 1,476,718

Procesos ante autoridades judiciales

A 31 de diciembre de 2023 la Administradora cuenta con cuatro mil seiscientos treinta y cuatro (4,634) procesos adelantados en contra, los cuales se encuentran discriminados a continuación:

a. Procesos de nulidad/ineficacia y/o traslado

Se cuenta con un total de dos mil setecientos sesenta (2,760) procesos, que tienen por objeto la declaración de la nulidad o ineficacia de afiliación al Fondo de Pensiones Obligatorias administrado por Skandia Pensiones y Cesantías S.A. y/o que la autoridad judicial ordene que se efectúe el traslado de régimen pensional:

Instancia	Cantidad
Primera Instancia	2,045
Segunda instancia	701
Casación	14
Total	2,760

En cuanto a las pretensiones de la demanda y aunque en la mayoría de los casos se declare la nulidad o ineficacia de la afiliación y/o se autoriza el traslado de régimen pensional, los recursos trasladados obedecen a lo depositado en la cuenta de ahorro individual de cada uno de los afiliados.

No obstante lo anterior, en atención a que la mayoría de los procesos declaran la nulidad y/o ineficacia de la afiliación a favor del afiliado, en consecuencia, condenan el pago de costas y agencias en derecho, para el año en curso la Administradora cuenta con provisiones constituidas previamente por valor de \$1,106,724 para este concepto.

b. Procesos de Indemnización de perjuicios pensionados

Se cuenta con un total de ciento cuarenta y dos (142) procesos, que tienen por objeto la indemnización de perjuicios derivados de la presunta omisión de información al momento del traslado de régimen pensional respecto de quienes actualmente ostentan la calidad de pensionados.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Instancia	Cantidad
Primera Instancia	120
Segunda Instancia	21
Segunda Instancia	<u>1</u>
Total	<u><u>142</u></u>

Aún no se tiene un número de decisiones considerables en contra de la Administradora provenientes de distintas jurisdicciones, por lo que a la fecha no es necesario la constitución de provisión, salvo en un (1) caso, para el cual se estima una provisión de \$57,037.

c. Prestaciones

Se cuenta con un total de noventa y cinco (95) procesos que tienen por objeto el reconocimiento de las prestaciones propias del Sistema General de Seguridad Social en Pensiones; pensión de vejez, pensión de sobrevivientes, auxilio funerario y/o pensión de invalidez, reajustes pensionales; así mismo, procesos cuya pretensión consiste en que esta Sociedad Administradora pague los aportes al Sistema General de Pensiones que fueron omitidos por su empleador y procesos en que nos han vinculado como litisconsortes o nos han llamado en garantía, así como la reliquidación de bono pensional, así:

Instancia	Cantidad
Primera Instancia	63
Segunda instancia	26
Casación	<u>6</u>
Total	<u><u>95</u></u>

En 87 casos no se ha considerado necesaria la constitución de provisiones, toda vez que en caso de que Skandia Pensiones y Cesantías S.A. resultase condenada, el pago sería realizado con cargo a la Cuenta de Ahorro Individual del afiliado adicionado a la suma reconocida por la aseguradora encargada del Seguro Previsional, por tanto, no habría lugar a una afectación de los recursos de esta Administradora. Así mismo, en los casos en que está vinculada la Administradora como litis consortes ha sido debido a la afiliación que tiene el demandante con el Fondo de Pensiones Obligatorias y la obligatoriedad que tendría esta Administradora de recibir sumas de dinero con destino a la cuenta de Ahorro Individual del afiliado o Pensionado.

En 8 casos se ha constituido provisión por la suma de \$1,268,193 dado que es posible que la Administradora deba asumir con recursos propios el pago de intereses de mora o actualizaciones.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

d. Procesos Ejecutivos Conexos

La Administradora cuenta con la iniciación de un total de ciento sesenta y nueve (169) procesos ejecutivos conexos al proceso ordinario laboral cuyo objetivo es cobrar judicialmente la obligación derivada de una sentencia judicial.

En ciento sesenta y ocho (168) casos no se ha considerado necesaria la constitución de provisiones toda vez que se trata de acatar la decisión judicial como resultado final en algunas contingencias de nulidad y/o traslado y de prestaciones y se ha venido acreditando ante el despacho judicial el cumplimiento de las sentencias judiciales, así como la solicitud de terminación del proceso.

En 1 caso fue necesario constituir provisión debido a que se generó una condena en perjuicios en favor de la Demandante, como consecuencia de la supuesta demora injustificada en el traslado de los recursos de la Cuenta de Ahorro individual a la Administradora Colombiana de Pensiones. Para el efecto, se tiene constituida una provisión por un valor de \$22,500.

e. Procesos Coactivos

Se cuenta con un total de cuarenta y un (41) procesos coactivos adelantados por la Administradora Colombiana de Pensiones cuyo objeto versa en recaudar el concepto de comisión de administración y/o prima de seguro previsional generado con ocasión de las sentencias desfavorables de nulidad/ineficacia de afiliación.

No se considera necesario la constitución de provisión, ya que se ha verificado el pago de estos conceptos conforme lo ordenado en las sentencias objeto de cumplimiento, en consecuencia, se han remitido los soportes respectivos con el escrito de excepciones correspondiente.

f. Otros procesos

La Administradora cuenta con un total de mil cuatrocientos veintisiete (1,427) procesos que tienen por objeto el cumplimiento de sentencias judiciales.

Son procesos con sentencia en firme y cuyo trámite está en curso para acreditar el cumplimiento ante el despacho judicial o en monitoreo de archivo del proceso en el juzgado de conocimiento, por lo que no es objeto de provisión, en el entendido en que el problema objeto del proceso ya fue resuelto

Otras provisiones

Las provisiones constituidas por diferentes conceptos a los anteriores se presentan a continuación, las cuales se reconocen en el momento en que es recibido el servicio y las salidas de efectivo se disponen a 30 y 60 días según políticas de pagos, excepto las cuentas descapitalizadas (procesos constitucionales), las cuales son desembolsadas a largo plazo.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

La posibilidad que se generen reembolsos de dinero provenientes de recuperaciones de provisiones es nula; sin embargo; se reconoce un menor valor de gasto cuando existan cambios en el valor del servicio. El detalle es el siguiente:

	Capital más seguro (1)	Contraprestación Variable	Procesos Constitucionales (2)	Partidas conciliatorias (3)	Diversas (4)	Total
Saldo al final diciembre 2022	\$ 516,246	\$ -	\$ 3,578,052	\$ 33,189	\$ 9,237,142	\$ 13,364,629
Adiciones hechas durante el periodo	183,982	732,911	371,230	56,123	12,576,714	13,920,960
Montos usados durante el periodo	<u>(423,056)</u>	<u>(649,892)</u>	<u>(470,251)</u>	<u>-</u>	<u>(11,687,125)</u>	<u>(13,230,325)</u>
Saldo al final diciembre 2023	<u>\$ 277,172</u>	<u>\$ 83,019</u>	<u>\$ 3,479,031</u>	<u>\$ 89,313</u>	<u>\$ 10,126,732</u>	<u>\$ 14,055,266</u>

- (1) Corresponde al beneficio de permanencia en el producto del fondo de pensiones voluntarias donde por la permanencia de 36 meses la Administradora devuelve el valor de la comisión cobrada.
- (2) Corresponde a aquellas cuentas de ahorro individual del fondo de pensiones obligatorio que se encuentran sin recursos.
- (3) De acuerdo con el análisis realizado a las partidas conciliatorias de bancos de los productos administrados, es muy probable que la Compañía deba desembolsar recursos por \$89,313 con corte a 31 de diciembre de 2023.
- (4) Corresponde principalmente a provisiones o estimados por conceptos tales como: honorarios (\$4,790,135), actividades de convención (\$1,307,447), estimación seguro previsional de los fondos FPOB y FPAL (\$1,004,799), servicios digitales (\$450,503) y consultoría técnica (\$389,445).

20. PASIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los pasivos no financieros:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Industria y comercio	\$ 659,974	\$ 723,570
Sobre las ventas por pagar	11,999	25,803
Dividendos y excedentes	913	990
Retención en la fuente	<u>5,399,508</u>	<u>9,712,561</u>
	<u>\$ 6,072,394</u>	<u>\$ 10,462,924</u>

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

21. PATRIMONIO

Capital social

El capital autorizado está representado en 255.300.000 acciones de valor nominal de \$100 pesos cada una de las cuales están suscritas y pagadas 245.300.000 acciones equivalentes a \$24,530,000 al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Reservas	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Reserva legal (1)	\$ 84,978,723	\$ 84,978,723
A disposición de la Junta Directiva (2)	<u>114,441,450</u>	<u>102,538,931</u>
	<u>\$ 199,420,173</u>	<u>\$ 187,517,654</u>

(1) La Administradora debe constituir una reserva legal mediante la apropiación del diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. Con la reserva se pueden enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

(2) La Junta determinó aumentar la reserva en \$11,902,520 y no disponer de estos recursos, dejándolo como reservas para sucesos futuros.

Dividendos decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del año inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	Año 2023	Año 2022
Utilidad neta del año anterior	\$ 61,902,518	\$ 90,900,466
Constitución reserva legal	11,902,520	18,000,000
Dividendos pagados en efectivo	<u>49,999,996</u>	<u>72,900,461</u>
Total a Distribuir	<u>\$ 61,902,519</u>	<u>\$ 90,900,466</u>

Accionistas	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Skandia Sociedad Fiduciaria S.A.	\$ 25,181,340	\$ 36,714,628
Skandia Holding S.A.	14,149,099	20,629,518
Skandia Seguros de Vida S.A.	4,817,619	7,024,133
Skandia Planeación Financiera S.A	4,130,532	6,022,355
Skandia Global Investments S.A en Liquidación	1,721,280	2,509,643
Jaime Francisco Paredes	63	92

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Rafael Jaramillo	63	92
	\$ 49,999,996	\$ 72,900,461

22. INGRESO NETO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle del ingreso neto de actividades ordinarias por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Ingresos		
Comisiones	\$ 306,560,641	\$ 292,242,264
Comisión por retiro parcial de cesantías	828,058	513,925
Otros ingresos de actividades ordinarias (1)	4,118,111	3,908,458
Subtotal ingresos por comisiones	311,506,810	296,664,647
Gasto por comisiones		
Fondo de pensiones voluntarias	(48,143,150)	(46,072,942)
Fondo obligatorio	(16,574,830)	(15,525,050)
Fondo de cesantías	(3,655,294)	(3,357,752)
Fondo alternativo (2)	(82,698)	(305,669)
Subtotal gastos por comisiones	(68,455,972)	(65,261,413)
	\$ 243,050,838	\$ 231,403,234

(1) Los otros ingresos de actividades ordinarias corresponden a:

	2023	2022
Comisión por seguro de sobrevivencia (a)	\$ 4,094,961	\$ 3,885,513
Reconocimiento intermediación productos (b)	23,150	22,945
	\$ 4,118,111	\$ 3,908,458

(a) Corresponde a la comisión que se cobra a Seguros Bolívar S.A por el seguro de previsual con el que están cubiertos los afiliados.

(b) Corresponde a la intermediación de Liberty Seguros Generales S.A por los productos Education North correspondiente al canal de recaudo de primas educativas y Multilink correspondiente al canal de recaudo de primas de seguros de vida y generales.

(2) A partir del año 2021, la Administradora consideró los términos del contrato y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción del ingreso de la comisión por

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

administración del Fondo Alternativo y se determinó el importe de la contraprestación variable por procesos de nulidades de la afiliaciones, teniendo en cuenta la ocurrencia significativa de devoluciones por comisión, la estimación de esta contraprestación variable para 2023 y 2022 es de 57.54% y 58.47% respectivamente sobre los ingresos por comisión.

23. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de los otros ingresos y otros gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

OTROS INGRESOS

	2023	2022
Ingreso por recuperaciones riesgo operativo	\$ 60,215	\$ 103,792
Recuperación partidas conciliatorias	28,851	16,989
Ingresos diversos (1)	<u>237,976</u>	<u>959,944</u>
	<u>\$ 327,042</u>	<u>\$ 1,080,725</u>

(1) A continuación, se detalla los ingresos diversos:

	2023	2022
Avaluó propiedad de inversión	\$ 22,358	\$ 78,253
Cancelación contrato de arrendamiento	-	57,811
Recuperación operaciones de contado	-	713,382
Otras recuperaciones (a)	<u>215,618</u>	<u>110,498</u>
	<u>\$ 237,976</u>	<u>\$ 959,944</u>

(a) Corresponde principalmente al recobro intercompañías por el mantenimiento y uso de la aplicación Workplace.

OTROS GASTOS

	2023	2022
Gasto por servicio red de oficinas	\$ -	\$ 506,912
Gasto comisión ACH trasferencias electrónicas	69,972	56,932
Gasto comisión por referenciación	4,887	-
Devolución indexación comisión de traslados (a)	8,803,327	-
Gasto custodio de títulos de valores.	<u>1,423,008</u>	<u>1,128,776</u>
	<u>\$ 10,301,194</u>	<u>\$ 1,692,620</u>

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

- (a) Corresponde a giros realizados por fallos del juzgado donde ordena el pago de la indexación sobre devoluciones de comisiones y Fondo de Garantía de Pensión Mínima que se cobraron a clientes mientras estaban en proceso de traslado a otras Administradoras.

24. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los gastos por beneficios a empleados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Sueldos y salarios	\$ 39,734,882	\$ 36,425,939
Contribuciones obligatorias (1)	17,830,775	16,904,293
Bonificaciones	9,117,199	9,223,911
Otros beneficios a empleados (2)	<u>9,878,064</u>	<u>8,415,652</u>
	<u>\$ 76,560,920</u>	<u>\$ 70,969,795</u>

- (1) Corresponde a la carga prestacional, aportes parafiscales y seguridad social, entre ellos vacaciones, aportes de salud, cesantías, intereses sobre cesantías, prima legal indemnizaciones, aportes a la caja de compensación familiar y aportes por pensiones.
- (2) Al 31 de diciembre de 2023, el saldo corresponde principalmente al gasto de nómina por factor salarial variable de ventas por \$7,129,158, otros beneficios a empleados por \$2,588,402, incapacidades por \$169,731 compensado con reintegro de uso de red y recuperación de incapacidades.

25. GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos generales de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Gastos por arrendamientos (1)	\$ 5,276,385	\$ 5,361,662
Gastos de publicidad y relaciones públicas (2)	2,475,829	-
Gastos de viaje y transporte	57,719	-
Gastos por riesgo operativo	1,261,480	1,180,562
Gastos por proveedor de precios	703,257	607,586
Servicios públicos	479,276	431,799
Gastos de papelería	216,723	244,117
Gastos diversos (3)	6,751,204	6,220,685
Asesorías jurídicas	2,599,061	2,012,642
Honorarios (4)	8,693,976	9,783,404
Impuestos y tasas	5,781,160	5,778,481
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	1,343,569	1,203,793
Seguros	2,487,343	2,190,280
Mantenimiento y reparaciones	130,124	188,007

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

	2023	2022
Cuentas descapitalizadas	361,950	738,397
Multas y sanciones, litigios y demandas	3,146,830	1,958,856
Otros gastos	<u>284,629</u>	<u>388,091</u>
	<u>\$ 42,050,515</u>	<u>\$ 38,288,362</u>

- (1) Corresponden a arrendamientos a corto plazo (menores a 12 meses) o donde el activo subyacente es de menor cuantía (USD5.000), adicionalmente, se encuentra el arrendamiento por uso del espacio físico de las oficinas del Edificio de la Avenida 19 que por ser 100% variable se reconoce directamente en resultados (ver nota 26).

A continuación, se detallan los conceptos por arrendamiento:

	2023	2022
Equipo de computación	\$ 71,757	\$ 137,297
Arrendamiento oficina principal	4,512,220	4,601,216
Coworking	52,296	35,397
Parqueaderos	360	6,098
Custodia medios magnéticos	<u>639,752</u>	<u>581,654</u>
	<u>\$ 5,276,385</u>	<u>\$ 5,361,662</u>

- (2) Corresponde principalmente a gastos de publicidad, la variación con respecto al año anterior se debe a que en 2022 no fue requerida inversión por este concepto y se contaba con provisiones que fueron utilizadas en ese año.

- (3) A continuación, se detallan los conceptos los gastos diversos:

	2023	2022
Gastos por servicios administrativos	\$ 939,394	\$ 897,079
Gastos legales	69,453	115,554
Mensajería	275,306	326,969
Comunicaciones	1,565,616	1,217,439
Libros, suscripciones, periódicos	578,880	281,417
Bases de datos	30,980	51,278
Capital más seguro	1,119,277	1,142,070
Impuestos asumidos	110,331	164,255
Mantenimiento de software	1,534,172	1,560,074
Consumos, eventos y obsequios	527,795	436,550
Donaciones	<u>-</u>	<u>28,000</u>
	<u>\$ 6,751,204</u>	<u>\$ 6,220,685</u>

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

(4) Corresponde a honorarios por asesoría jurídicas, revisoría fiscal y consultorías técnicas.

26. ARRENDAMIENTO

Arrendamientos como arrendatario

La Administradora arrienda locales, oficinas y un vehículo. Los arrendamientos generalmente se establecen por un período de 5.9 años en promedio para los locales y oficinas y para los vehículos de 3 a 5 años, con una opción para renovar el arrendamiento después de esa fecha únicamente para locales y oficinas.

Los pagos de arrendamiento se renegocian cada cinco años para los locales y oficinas, para los vehículos no hay renegociación, esto con el fin de reflejar los precios de arriendos en el mercado. Algunos arrendamientos prevén pagos de arriendo adicionales que se basan en cambios en los índices de precios locales.

La Administradora arrienda equipos de cómputo, comunicaciones y de parqueaderos con términos contractuales menores a un año. Estos arrendamientos son a corto plazo y/o arrendamientos de artículos de bajo valor. La Administradora ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento de estos arrendamientos.

La información sobre los arrendamientos para los que la Administradora es un arrendatario es presentada a continuación.

a. Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso relacionado con propiedades arrendadas se presentan como propiedad y equipo (ver nota 11).

	Vehículos	Inmuebles
Activo por Derecho de Uso al 01 de enero de 2023	\$ 209,059	\$ 872,741
Ajuste por nueva medición del pasivo (1)	-	119,293
Cargo por depreciación de los activos por derecho de uso	(105,475)	(178,338)
Adiciones a los activos por derecho de uso (2)	<u>286,972</u>	<u>-</u>
Saldo Activo por Derecho de uso al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 390,556</u>	<u>\$ 813,695</u>

(1) Corresponde al cambio de canon de los arrendamientos y su nuevo valor descontado.

(2) La adición de activo corresponde a la celebración del contrato de renting car de un nuevo vehículo.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

b. Importes reconocidos en resultados

Arrendamientos bajo NIIF 16	2023	2022
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	\$ 102,587	\$ 99,480
Gasto relacionado con arrendamientos de activos de bajo valor (Menor USD 5.000) & a corto plazo (menor 12 meses) (1)	715,942	725,049
Gasto relacionado a pagos por arrendamientos variable (2)	<u>4,512,220</u>	<u>4,601,216</u>
	<u>\$ 5,330,749</u>	<u>\$ 5,425,745</u>

(1) Contrato para alquiler de equipo de cómputo, para eventualidades dentro de la operación de la Administradora, arriendo de parqueaderos, almacenamiento archivo y custodias electromagnéticas.

(2) Contrato de arrendamiento con Skandia Holding de Colombia S.A y Skandia Seguros de Vida S.A, relacionado con el uso del espacio físico de las oficinas del edificio de la Avenida 19, a pesar de que este contrato está dentro del alcance de la NIIF 16, debido a que los pagos por arrendamiento equivalen a un porcentaje del valor promedio de los ingresos de la Compañía, es decir, el arrendamiento solo contiene pagos por arrendamiento variables, la Compañía valorará el pasivo por arrendamiento al comienzo del arrendamiento en cero y el pago por arrendamiento se reconoce directamente en el estado de resultados a medida que se conozca el canon variable mensual.

c. Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo

	2023	2022
Pagos por concepto de amortización pasivo por arrendamiento	\$ 230,625	\$ 185,375
Gasto por intereses pasivo por arrendamiento	102,587	99,480
Gasto relacionado con arrendamientos de activos de bajo valor (Menor USD 5.000) & a corto plazo (menor 12 meses)	715,942	725,049
Gasto relacionado a pagos por arrendamientos variable	<u>4,512,221</u>	<u>4,601,216</u>
Total de salida de efectivo para arrendamientos	<u>\$ 5,561,375</u>	<u>\$ 5,611,120</u>

d. Pagos futuros

Las salidas de efectivo futuras a las que la Administradora esta potencialmente expuesta son:

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Vencimiento contractual	12 meses	Entre 13 y 24 meses	Entre 2 y 10 años	Total de flujos de efectivo
Pasivo por arrendamiento Oficinas	\$ 207,016	\$ 217,625	\$ 695,432	\$ 1,120,072
Pasivo por arrendamiento Vehículos	165,800	141,584	178,089	485,473
Edificio (1)	3,898,050	-	-	-

- (1) La compañía mantiene un contrato de arrendamiento con Skandia Holding de Colombia S.A. y Skandia Seguros de Vida S.A, relacionado con el uso del espacio físico de las oficinas del edificio de la Avenida 19, a pesar de que este contrato está dentro del alcance de la NIIF 16, se reconoce mensualmente directamente en el estado de resultados debido a que los pagos por arrendamiento son totalmente variables, porque equivalen al 1.6% sobre el valor promedio del margen de contribución (ingreso comisión menos gasto comisión) del año en curso.

27. COMPROMISOS DE CAPITAL

Los objetivos de la Administradora en cuanto al manejo adecuado de su capital están orientados a cumplir con lo dispuesto en el Título 1 del Libro 6 de la Parte 2 y Título 3 del Libro 5 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010 referente a:

- a) Mantener permanentemente y acreditar ante la Superintendencia Financiera de Colombia niveles adecuados de patrimonio, cumpliendo como mínimo con la relación de solvencia.
- b) La relación de solvencia se define como el valor del patrimonio técnico calculado, dividido por el valor de exposición al riesgo operacional, de mercado y de crédito. Esta relación se expresa en términos porcentuales. La relación de solvencia total mínima de las administradoras de fondos de pensiones y de cesantías será del nueve por ciento (9%).
- c) Con la aplicación del decreto 415 de marzo de 2018 el ente regulador realizó la inclusión de cambios al cálculo del margen de solvencia. La Administradora a partir del mes de junio de 2019 dejó en firme bajo el control y supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia las nuevas cifras del margen de solvencia.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Administradora ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital. La relación de solvencia de los periodos anteriormente mencionados es la siguiente:

Patrimonio mínimo de funcionamiento diciembre 2023:

Patrimonio acreditado:	
Capital suscrito y pagado	\$ 24,530,000
Reservas	199,420,172
Patrimonio adicional	7,381

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

Ganancias acumuladas ejercicios anteriores	<u>47,720,456</u>
Reserva de estabilización	<u>204,557,002</u>
Total patrimonio técnico	<u>\$ 67,121,007</u>

Relación de solvencia

Activos ponderados por nivel de riesgo (APNRS)	\$ 139,511,971
Exposición de riesgo de mercado (Ver RM)	4,126,515
Exposición de riesgo de operacional (Ver RO) (12%)	<u>402,315,073</u>

Total patrimonio adecuado	<u>\$ 545,953,559</u>
---------------------------	-----------------------

Ratio de solvencia	<u>12.29%</u>
--------------------	---------------

Patrimonio mínimo de funcionamiento diciembre 2022:

Patrimonio acreditado:	
Capital suscrito y pagado	\$ 24,530,000
Reservas	187,517,654
Patrimonio adicional	6,721
Ganancias acumuladas ejercicios anteriores	<u>47,720,452</u>

Reserva de estabilización	<u>200,795,260</u>
---------------------------	--------------------

Total patrimonio técnico	<u>\$ 58,979,567</u>
--------------------------	----------------------

Relación de solvencia

Activos ponderados por nivel de riesgo (APNRS)	\$ 103,529,681
Exposición de riesgo de mercado (Ver RM)	6,662,301
Exposición de riesgo de operacional (Ver RO) (12%)	<u>389,568,782</u>

Total patrimonio adecuado	<u>499,760,765</u>
---------------------------	--------------------

Ratio de solvencia	<u>11.80%</u>
--------------------	---------------

28. CONTINGENCIAS

De acuerdo con el análisis realizado a las partidas conciliatorias de bancos de los productos administrados, es posible que la Compañía deba desembolsar recursos por \$89,313 con corte a 31 de diciembre de 2023.

Las Contingencias Legales con corte al 31 de diciembre de 2023 se pueden detallar en la nota 19 - Provisiones.

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

29. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

a. Controladora última y Controladora Inmediata

De acuerdo a la Ley 222 de 1995, la controladora inmediata es Skandia Sociedad Fiduciaria S.A., con una participación directa del 50.36% y la controladora última en Colombia es Skandia Holding S.A con una participación directa de 28.30%, las transacciones celebradas con estas entidades corresponden a:

31 de diciembre de 2023	Skandia Seguros de Vida S.A.	Skandia Sociedad Fiduciaria S.A.	Skandia Holding S.A	Skandia Valores Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.
Ingreso por servicio uso de red (1)	\$ -	\$ 9,227	\$ -	\$ -
Gasto por arrendamiento (2)	2,647,446	-	1,134,620	-

31 de diciembre de 2022	Skandia Seguros de Vida S.A.	Skandia Sociedad Fiduciaria S.A.	Skandia Holding S.A	Skandia Valores Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.
Ingreso por servicio uso de red (1)	\$ -	\$ 25,782	\$ -	\$ -
Gasto por arrendamiento (2)	2,690,049	-	1,152,878	-

(1) Corresponde al empleo compartido de la fuerza de ventas entre las administradoras del grupo Skandia donde comerciales que presentan una relación comercial con la Administradora realizan venta cruzada de otros productos diferentes a los de pensiones y cesantías.

(2) Corresponde a la figura por medio de la cual las compañías del conglomerado dueñas del edificio principal realizan el cobro del uso del inmueble, a partir de octubre de 2018, la Administradora bajo NIIF 16 firmó un nuevo contrato de arrendamiento cancelando el anterior contrato de colaboración.

No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a partidas incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

b. Remuneración al personal clave de la gerencia

La Gerencia clave incluye al Presidente y Vicepresidentes de la Administradora. La compensación recibida por el personal clave de la Gerencia se compone de lo siguiente:

(Continúa)

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
Notas a los Estados Financieros

	Valor de la transacción del año acumulada al 31 de diciembre de		Saldo pendiente al 31 de diciembre de	
	2023	2022	2023	2022
Beneficios a corto plazo (1)	\$ 7,660,911	\$ 14,613,195	\$ 108,970	\$ 174,490
Beneficios a largo plazo (2)	2,699,855	6,911,073	14,943,687	17,064,701
Cuenta por cobrar personal clave (3)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.369.700</u>	<u>2.369.700</u>
Total Remuneración	<u>\$ 10,360,766</u>	<u>\$ 21,524,268</u>	<u>\$ 17.422.357</u>	<u>\$ 19.608.890</u>

- (1) Corresponde al valor de la provisión del Bono anual y/o Variable para pago en marzo del siguiente año, salarios y vacaciones. La variación respecto al 2022 se debe principalmente al pago de bonificación en diciembre 2022.
- (2) A mediados del año 2019, se constituyeron dos planes de beneficios para la alta gerencia denominados Long Term Business Plan (LTBP) y Deferred Short Term Incentive (DSTI), la variación comparada con el 2022 corresponde a que en el 2023 se están consolidando los pagos de estos bonos de largo plazo.
- (3) Cuenta por cobrar a largo plazo, originados en créditos otorgados al personal clave de la gerencia.

c. Otras partes relacionadas

Miembros de Junta Directiva

Los términos y condiciones de las transacciones con los miembros de Junta Directiva no se realizaron en condiciones más favorables que las disponibles, o las que podrían haberse esperado razonablemente que estuvieran disponibles. La naturaleza de estas transacciones corresponde a la prestación de servicios por honorarios, el gasto por este concepto a 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de \$193,927 y \$133,812 respectivamente.

30. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 29 de febrero de 2024 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

31. HECHOS POSTERIORES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha del informe de revisor fiscal que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Administradora.